

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

Centro de Investigación y Formación de Educación (CIFE)

**Para enseñar educación para la sexualidad hay que estar a la altura de los niños, formulación de competencias y habilidades para la sexualidad en niños, niñas y adolescentes de 6 a 9, 10 a 14 y 15 a 18 años.**

Presentado por: Ember Estefenn

Directora: María Teresa Gómez

Bogotá, Agosto 2016.

La naturaleza del presente estudio consiste en la investigación documental sobre las propuestas internacionales alrededor de la educación para la sexualidad identificando los conocimientos, habilidades y actitudes que cada propuesta plantea en niños, niñas y adolescentes, por grupos de edad de 6 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 18 años, tomando aquellas que cuentan con lineamientos comunes y similares a los establecidos por el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía del Ministerio de Educación de Colombia (PESCC), es decir las propuestas que se desarrollan durante todo el ciclo educativo, de manera transversal a todas las áreas de conocimiento y que parten del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos en los niños y niñas.

El PESCC propone unos hilos conductores que son la expresión, en competencias, de los derechos sexuales y reproductivos; aunque estos hilos conductores están señalados para cada una de las funciones de la sexualidad (Afectiva, comunicativa-relacional, reproductiva y erótica) y los componentes de la sexualidad (Identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual), de acuerdo con la propuesta conceptual del Programa, son competencias que se esperan desarrollar al final del ciclo educativo, a diferencia de los estándares de competencias que ha planteado el Ministerio de Educación Nacional para matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje y ciudadanía, que sí especifica cuáles son las competencias para cada uno de los grupos de grado: primero a tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, octavo y noveno, y décimo y once.

Con la identificación de categorías emergentes y elementos comunes de todas las propuestas curriculares, se hace una propuesta de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para los grupos de edad de 6 a 10 años, 10 a 14 y 15 a 18 articulándolas con aquellas competencias que plantean los estándares educativos colombianos, para así facilitar la transversalidad del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad en los establecimientos educativos del país. Ello se justifica por la necesidad de especializar y dar unos lineamientos más exactos para los diferentes grupos de edades de acuerdo con su desarrollo y de esta manera lograr implementar en las instituciones educativas un programa de “educación sexual integral” más adecuado, eficaz, incluyente y versátil.

En síntesis el resultado son contenidos y habilidades en educación para la sexualidad a desarrollar para cada grupo de edad definidos de niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la propuesta conceptual del Programa de Educación Para La Sexualidad Y Construcción de Ciudadanía de Colombia.

Al final se menciona una experiencia personal del autor, en un colegio de Bogotá, que puede verse como una ruta posible para implementar programas en colegios de ambientes similares con buenos resultados.

## Tabla de contenido

iii

Introducción .....	1
¿Cuál es el problema? .....	1
¿Por qué es un problema? .....	5
¿Por qué es importante estudiar este problema? .....	7
Cuerpo Argumentativo.....	9
Educación para la sexualidad en América Latina .....	13
Marco teórico .....	15
Objetivo General.....	24
Objetivos Específicos.....	24
Método .....	25
Resultados y discusión.....	26
Propuestas Internacionales De Educación Sexual Integral.....	29
International Technical Guidance on Sexuality Education (UNESCO, 2009).....	29
Standards for Sexuality Education in Europe (World Health Organization, 2010).....	35
It's All One Curriculum (IPPF, 2009) .....	46
Educación Sexual Integral (Argentina, 2010).....	48
Educación Sexual en Australia (2009).....	54
Educación Sexual en Noruega (2009).....	55
Resultados y proceso interpretativo .....	57
Apéndice, Un Caso de éxito: Colegio Gimnasio Sabio Caldas, Bogotá 2008 -2014 .....	70
A manera de conclusiones .....	72
Lista de referencias .....	74

## Lista de tablas y gráficos

iv

Ilustración 1 .....	30
Ilustración 2 .....	31
Ilustración 3 .....	32
Ilustración 4 .....	331
Ilustración 5 .....	342
Ilustración 6 .....	363
Ilustración 7 .....	6934
Ilustración 8 .....	35
Ilustración 9 .....	36

## Introducción

### ¿Cuál es el problema?

A partir de los años ochenta a nivel mundial se comenzaron a implementar políticas de salud pública que han concentrado sus esfuerzos en aumentar la difusión, el conocimiento y el acceso a los métodos anticonceptivos entre los adolescentes desde una mirada del riesgo y de salud física.

Con la adopción e incorporación al bloque de constitucionalidad de Colombia de la Declaración del Milenio y los Objetivos de Desarrollo del Milenio promulgados por la Organización de las Naciones hace más de 15 años, nuestro país asumió retos importantes con metas medibles para erradicar la pobreza extrema y el hambre, enfrentar la falta de educación, promover la igualdad de género, **mejorar la salud materna**, combatir las enfermedades, reducir la falta de acceso a agua potable y saneamiento, y detener el deterioro del medio ambiente.

La Organización de las Naciones en su informe 2015 de los “Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe de 2015” evaluó el desempeño de Colombia frente a los compromisos adquiridos y la nueva agenda 2030 para el desarrollo sostenible, planteado lo siguiente:

*"Más allá de estas brechas a nivel sub-nacional, algunos ODM, por ejemplo, mortalidad materna y embarazo adolescente, tienen aún pendientes importantes. En la actualidad se siguen muriendo aproximadamente 400 mujeres al año por causas derivadas del embarazo y el parto, y la tasa de madres fallecidas por cada 100 mil nacimientos se sitúa en 55, 10 más que la meta trazada para 2015. Esto es especialmente crítico en las madres adolescentes y en las minorías étnicas: 1 de cada 5 madres que fallecen tienen entre 10 y 19 años de edad y 1 de cada 4 muertes ocurre en población indígena y afrocolombiana. En cuanto al embarazo adolescente, 1 de cada 4 nacimientos corresponde a niñas y jóvenes cuyas edades oscilan entre 10 y 19 años."*

Específicamente frente al cumplimiento del indicador N° 5: “Mejorar la salud materna” a través del acceso universal a métodos anticonceptivos y la reducción del embarazo en adolescentes, este mismo informe indica sobre el embarazo en la adolescencia:

*“El embarazo en las adolescentes puede acarrear riesgos para la salud tanto de la madre adolescente como de su hijo. El embarazo juvenil también refleja formas de marginación social y económica más amplias para las adolescentes. Se requiere con urgencia intensificar los esfuerzos para demorar los embarazos y evitar los embarazos no deseados en este grupo etario vulnerable. Una parte de la solución es mejorar sus oportunidades para asistir a la escuela y que eventualmente*

*obtengan un empleo remunerado. Estos esfuerzos no solo mejorarán la salud materna y del niño, sino que también contribuirán a la reducción de la pobreza, a una mayor igualdad de género y al empoderamiento de las mujeres. En todo el mundo, la tasa de natalidad en adolescentes entre 15 y 19 años cayó de 59 nacimientos por cada 1.000 jóvenes en 1990, a 51 nacimientos en 2015. Esta tendencia mundial enmascara las amplias variaciones entre regiones y países en el nivel de embarazos en adolescentes y la velocidad de su descenso en el curso del tiempo”. (Naciones Unidas, 2015)*

En el mismo sentido y con objetivos mundiales puestos para el año 2030, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 se propone; “Lograr la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas” estableciendo como meta; “Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas...”; “Eliminar todas las formas de violencia y explotación sexual...”; “Eliminar todas las prácticas nocivas...; y “Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos...”.(ONU, 2015). Para lograr el cumplimiento de ese objetivo, se deberán tomar medidas urgentes para revertir la tendencia al crecimiento de la cifra de embarazos en adolescentes y maternidades infantiles.

La situación frente a esta problemática presenta variaciones entre territorios; estudios del Banco mundial, y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, muestran que incluso entre países desarrollados existen variaciones en la fecundidad adolescente, pero aún mayores brechas entre estos y países en vías de desarrollo que incluso presentan altos niveles de bienestar socioeconómico, avances en participación democrática, superación de pobreza e inequidades, consolidación de una clase media, aumento en cobertura educativa, mayor participación laboral de las mujeres y una creciente relevancia del capital humano en la vida de los individuos

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2015) en su estudio Fecundidad adolescente en los países desarrollados: niveles, tendencias y políticas, señala; *"En 2013, los países de África Subsahariana registraban una tasa de fecundidad adolescente entre 30 y 40 veces más alta que la observada en los países con las tasas más bajas (Word Bank, 2014) (...). Las tendencias generales en las últimas décadas en materia de fecundidad han evidenciado una caída generalizada de la fecundidad total en el mundo (...) lo que en parte se ha asociado con una disminución general de la fecundidad adolescente. Sin embargo, esta tendencia presenta bastante variabilidad entre países, que no se limita a la dicotomía países en desarrollo-países desarrollados, porque también se verifica entre países que presentan niveles similares de desarrollo"*.

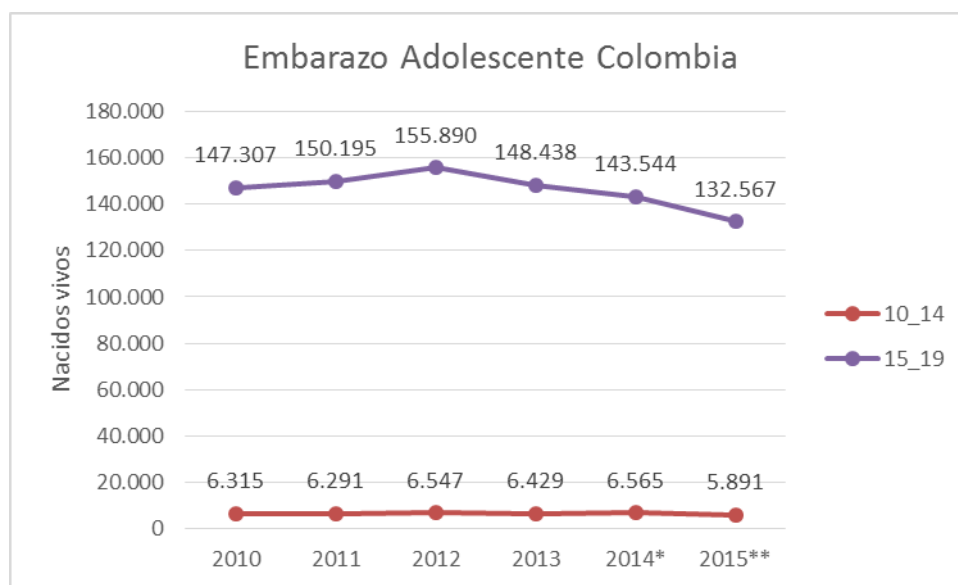
Así mismo el Banco Mundial (2012) en su estudio “Embarazo Adolescente y Oportunidades En América latina y el caribe” advierte como en esta región: *"Una de cada tres jóvenes es madre antes de cumplir 20 años. Entre los países de la región con mayores porcentajes de madres jóvenes se encuentran: Nicaragua (28%), Honduras (26%), República Dominicana (25%), Guatemala y El Salvador (24%), Ecuador (21%) y Bolivia*

y Colombia (20%). Casi todos los países de LAC se encuentran dentro de los 50 países del mundo con las tasas de fertilidad adolescente más altas (...) La evidencia señala que América Latina y el Caribe es la región con mayor fecundidad adolescente en el mundo después del África subsahariana. Durante la década de los noventa aumentó el porcentaje de madres entre las adolescentes en la mayoría de los países de Latinoamérica y el Caribe (LAC), en contraste con la caída sostenida de la fecundidad total. (Banco Mundial, 2012).

En Colombia, según las Estadísticas Vitales del Departamento Nacional de Estadística, desde el año 2008 hasta el año 2014, nacieron 4'729.258 niños y niñas, siendo el 23,4% hijos de madres con edades entre los 10 y los 19 años de edad, esto es, **1'107.144 niñas y niños**; de éste número, el 4,1% corresponde a madres con edades entre los 10 y 14 años de edad, situación que viene en aumento para este grupo de edad que de acuerdo al código penal colombiano (Ley 599 de 2000) son sujetos de protección especial los menores en edad inferior a 14 años frente a conductas de abuso sexual tipificados en los artículos 208 y 209, por lo que un embarazo en toda persona menor de 14 años se configura en un delito.

I

1



*Nacidos Vivos en Madres adolescents Colombia 2010 – 2015*

I

\*Datos preliminares con corte de diciembre de 2015 (publicadas en marzo 30 de 2016)

\*\* Datos preliminares con corte a 31 de diciembre de 2015 (actualizadas marzo 30 de 2016)

<http://www.dane.gov.co/index.php/esp/poblacion-y-registros-vitales/nacimientos-y-defunciones/nacimientos-y-defunciones/110-boletines/encuestas-politicas-y-culturales/6232-nacimientos-2015-preliminar>

En este mismo sentido, la tasa de embarazo en adolescentes en Colombia calculada con base en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS); en su último reporte quinquenal (2010) evidencia que 19.5% de las mujeres en Colombia entre los 15 y los 19 años es madre o está embarazada, 16 % ya son madres y 4 % está esperando su primer hijo; aumentando esta cifra en comparación al 15,4% arrojado en el año 2000 e incrementado un 6,7% con respecto al dato presentado en el año 1990.



## ¿Por qué es un problema?

El embarazo adolescente no se trata sólo a propósito de las grandes dificultades y riesgos para el sector salud y del capital social malogrado, Azevedo et al.2012 en el estudio del banco mundial (2012), muestra que *“estas adolescentes son más proclives a depender de la ayuda del estado para su manutención y a permanecer en programas sociales para su subsistencia”*.

Se trata más bien de las enormes dificultades sociales que este fenómeno produce y el enorme impacto en la vida de las adolescentes y sus familias. El embarazo en la adolescencia además de riesgos en el plano biológico, conlleva eventuales riesgos que ponen en desequilibrio el bienestar integral y las expectativas de vida de las niñas y adolescentes; más allá del riesgo obstétrico de un embarazo tanto para la madre como para el “naciturus”, es la reconfiguración no planeada de los proyectos de vida que implica la maternidad como compromiso a perpetuidad ;" *Lo que es un proceso natural y gozoso cuando es elegido, deseado y realizado de manera voluntaria, se convierte en una carga y muchas veces en un estigma para las niñas cuyas maternidades han sido forzadas*" (Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer – CLADEM (mayo 2016)<sup>2</sup>.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, señala el embarazo en la adolescencia como una “trampa de pobreza”;" (...) *En general, la primera consecuencia de este fenómeno es la deserción escolar de la joven embarazada, que ocasiona la interrupción del proceso de acumulación de capital humano de la niña, y le impide obtener una buena retribución salarial en el futuro. Los bajos ingresos obligan a la adolescente a realizar inversiones muy bajas en la educación y la salud de sus hijos, y, al final, el ciclo de pobreza se repite en los menores "(PNUD, s.f.)*

A su vez la Cepal (2015) muestra como la pobreza es considerada uno de los principales factores de riesgo de la fecundidad adolescente: *"Las desigualdades estructurales de la sociedad determinan una distribución desbalanceada de los recursos, que por un lado se puede expresar como un desigual acceso a la educación sexual, a los recursos para protegerse de los efectos no deseados de la actividad sexual misma (falta de conocimiento y falta de acceso), y por otro lado por falta de oportunidades —educacionales y laborales—, y la maternidad como fuente de afirmación social e individual ante la ausencia de proyectos, compromisos y quehaceres alternativos”*.

---

<sup>2</sup> “Niñas madres. Balance Regional embarazo y maternidad infantil forzados en América Latina y el Caribe.”. (<http://www.cladem.org/pdf/nin%CC%83as-madres-balance-regional>)

Así, la prevención del embarazo en la adolescencia requiere de la conversión del acceso y universalización de la oferta en salud sexual y reproductiva en términos de asesoría en consulta confidencial y diferencial, uso de métodos anticonceptivos, programas de planificación familiar, estrategias de prevención de VIH y ETS, prácticas abortivas sin riesgo, y a cuidados y asesoramiento generales y adecuados en materia de obstetricia y diversidad sexual.

De la misma manera requiere de las condiciones materiales en términos de economía, salud, seguridad, nutrición, educación, participación, bienestar e igualdad. Además de la adquisición en los seres humanos de las condiciones y posibilidades para lograr el desarrollo humano que les permita hacer elecciones responsables sobre sus vidas reconociendo y garantizando la dignidad humana entendida como; “(i) autonomía o como posibilidad de diseñar un plan vital y de determinarse según sus características (vivir como quiera) o la dignidad humana entendida como intangibilidad de los bienes no patrimoniales, integridad física e integridad moral (vivir sin humillaciones)” (Corte Constitucional. Sentencia T-881-02).

En este sentido la sexualidad es un constitutivo inseparable de la dignidad humana, en tanto que la sexualidad y según la establece la UNESCO (2014) *" Nos define como personas, forma parte de nuestro desarrollo y expresión a lo largo de nuestro ciclo vital; las decisiones que tomamos en este campo nos marcan para toda la vida (por ejemplo, el decidir tener hijos). Su vulneración afecta nuestra salud y nuestro bienestar, tiene directa relación con el cuidado y formación de las siguientes generaciones (paternidad/maternidad responsable), y tiene directa relación con la forma como nos relacionamos con otras personas"*.

## ¿Por qué es importante estudiar este problema?

En su Informe a la Asamblea General sobre Mortalidad y Morbilidad Materna, la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos plantea que en el caso de adolescentes: *“el primer paso es analizar no solo por qué las adolescentes presentan tasas elevadas de morbilidad y mortalidad materna, sino también por qué quedan embarazada”*<sup>3</sup>.

Entre los factores más frecuentes citados por el informe como causa de estos embarazos figuran: **la falta de educación integral sobre la sexualidad**; la persistencia de prácticas sociales discriminatorias que facilitan los embarazos a una edad temprana, como las uniones de hecho o el matrimonio precoz; los altos niveles de violencia sexual y/o explotación sexual; la falta de servicios de salud adaptados a las necesidades de las jóvenes; la ausencia de métodos anticonceptivos asequibles y accesibles; o una combinación de estos factores.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2010), destaca en sus orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad que: *“Muy pocas personas jóvenes reciben una preparación adecuada para su vida sexual, haciéndolos potencialmente vulnerables ante la coerción, el abuso y la explotación sexual, el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual (ITS), incluyendo el VIH” (...)* son muchas las personas jóvenes que llegan a la adultez con mensajes contradictorios y confusos sobre el género y la sexualidad. Esto se ve exacerbado por sentimientos de vergüenza y actitudes de silencio y desaprobación por parte de personas adultas (padres, madres y docentes) ante la posibilidad de abrir una discusión sobre temas sexuales”.

En este sentido la UNESCO (2014) muestra que: *“Una educación de calidad debe incluir la educación sexual integral como componente básico o esencial. Una educación sexual inexistente o deficiente, no solo no responde a las necesidades y derechos de niños y jóvenes sino que los expone a serios riesgos para su salud y su vida.” Tan importante es lo que las personas aprenden como la forma en que se les da la posibilidad de aprender. En este sentido, se sugiere respetar la autonomía y motivar una participación activa en el proceso de aprendizaje, respetando las aptitudes personales y sus capacidades evolutivas, utilizando metodologías interactivas y creando espacios estimulantes y participativos.”*

---

<sup>3</sup> Informe anual del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos e informes de la Oficina del Alto Comisionado y del Secretario General. Orientaciones técnicas sobre la aplicación de un enfoque basado en los derechos humanos a la ejecución de las políticas y los programas destinados a reducir la mortalidad y morbilidad prevenibles asociadas a la maternidad. A/HRC/21/22 - 2 de julio de 2012)

La educación es un derecho fundamental, que permite -o debería permitir - a las personas fortalecer los conocimientos y habilidades necesarias para desenvolverse en su vida cotidiana, y para comprender y transformar su contexto. Hablando de manera específica de la educación sexual, esta debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad, según la Ley General de Educación – Ley 115 de 1994.

En esta misma Ley se señala que *“el objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos es el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas encaminadas a: (...) d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable”*.

La UNESCO señala que una educación de calidad es aquella orientada a desarrollar competencias en los y las estudiantes; “el concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (UNESCO, 2014)<sup>4</sup>.

---

<sup>4</sup> Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias, UNESCO, 2014.

## Cuerpo Argumentativo

El reto de abordar la educación sexual integral debe ser asumido explícitamente en la escuela, esto es reafirmado y deber del estado Colombiano al suscribir la declaración sobre la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y sus derechos sexuales y reproductivos, en la que se adquiere el compromiso de garantizar educación en derechos sexuales y reproductivos en el sistema educativo; *"una educación apropiada de acuerdo con la edad; sobre salud y derechos sexuales y reproductivos, incluyendo el VIH/SIDA y las ITS en la currículum escolar en todos los niveles"*.

Según la UNESCO (2014); *"Una educación integral de la sexualidad es capaz de desarrollar habilidades o capacidades con base en información culturalmente relevante, científicamente rigurosa y **apropiada a la etapa de desarrollo en la que se encuentra la persona**. Su implementación los ayuda a poner en práctica competencias esenciales para la toma de decisiones relacionadas al ejercicio de su sexualidad a lo largo de toda su vida, incluyendo sus opciones reproductivas"*.

Los programas de educación de la sexualidad en el mundo de acuerdo con este mismo Organismo se pueden agrupar en cuatro categorías, según el tipo de enfoque que se quiera utilizar

Los programas con enfoque moralista buscan transmitir formas de comportamiento o costumbres sociales de un grupo; en comparar lo que se hace como persona con lo que la sociedad le permite o desea que haga, y se establecen reglas o costumbres para cumplir con estas normas. Implica un juicio de valor sobre lo “bueno” y lo “malo” y por lo que no se respeta los derechos y la autonomía individual.

Por lo general promueve la abstinencia como único método seguro ya que defiende que la sexualidad solamente es legítima dentro del matrimonio heterosexual y con fines reproductivos. Y busca fortalecer el carácter y la voluntad para no sucumbir al sexo antes del matrimonio.

El modelo de riesgo o del buen comportamiento entiende la salud como la ausencia de enfermedad, por lo que la sexualidad sólo merece atención cuando hay algún problema o cuando existe algún riesgo de enfermedad o contagio. Su objetivo es prevenir problemas de salud derivados de la actividad sexual y las consecuencias personales, sociales y económicas que provocan.

Busca informar a respecto a cómo es su cuerpo, cómo funciona, cómo es el proceso de fecundación, embarazo, parto, las consecuencias negativas del ejercicio de la sexualidad (ITS/VIH, embarazos no deseados, etc.) y en casos excepcionales se habla con sobre la respuesta sexual humana, incluyendo conceptos como excitación u orgasmo, temas que son menos tratados en los espacios educativos formales. Su

falencia radica en que en muchas ocasiones se ha limitado a hacer énfasis en las consecuencias de las conductas, sin ayudar a desarrollar competencias para la autonomía o la expresión de afectos.

En el modelo integrador la salud en general y la salud sexual en particular, se entienden como elementos indispensables para la promoción del bienestar personal y la calidad de vida de todas las personas. Su marco de referencia es el de los derechos humanos, sexuales, de la mujer, de la infancia y las diferentes normas internacionales.

El objetivo del enfoque integrador o comprensivo es fortalecer el desarrollo personal, formando individuos que sean capaces de ejercer sus derechos en diferentes ámbitos, particularmente en temas relacionados a sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos. En general los y las educadores no se sienten preparados para tocar temas como la masturbación, las relaciones sexuales, la atracción sexual, la diversidad sexual u otros aspectos relacionados con este enfoque.

Finalmente el modelo de desarrollo entiende la sexualidad en todos sus componentes y no solamente en el de salud, como la identidad, relaciones, expresión, etc.) Visualiza la sexualidad como un elemento esencial del desarrollo personal, pero también como un componente clave para el ejercicio de una ciudadanía plena y el logro de su máximo potencial como individuo. Adicionalmente, considera la educación en sexualidad un pilar para el desarrollo humano, ya que plantea una visión inclusiva, asertiva, empática, ética y solidaria entre las personas, por lo que el componente de la afectividad se trabaja al mismo nivel que la corporalidad y la cognición.

Plantea la participación activa de niños, niñas y jóvenes en su propia formación, así como en la orientación a sus pares y a las y los adultos significativos de su familia y su comunidad.

También considera otras etapas de vida, pues entiende que el aprendizaje de la sexualidad se da a lo largo de toda la vida y no solamente en los espacios formales de educación. Plantea que las personas asumen un compromiso para el cambio social, pues una vez que se sienten cómodos con su propia sexualidad, proyectan esa comodidad en las personas que los rodean y en las siguientes generaciones, produciendo un cambio cualitativo y sostenible. El compromiso no solo se asume en su entorno inmediato, sino que también son capaces de participar activamente en la defensa de los derechos humanos, incluyendo los derechos sexuales y/o reproductivos.

Tabla 1. Características de los abordajes de la Educación Integral de la Sexualidad

Características de los abordajes de la Educación Integral de la Sexualidad				
Abordajes	Moralista	Riesgo y Buen Comportamiento	Comprensivo Integral	Desarrollo y Bienestar
Duración	Corto y mediano plazo	Corto y mediano plazo	Mediano plazo	Largo plazo. Permanente a lo largo de la vida
Objetivo	Cuidarse	Cuidarse, cuidar, ser responsables	Cuidarse, cuidar, ser responsable y disfrutar	Cuidarse, cuidar, ser responsable, disfrutar, aprender a convivir y contribuir a generar cambio social
Justificación	"Descomposición moral de la sociedad". Recuperar valores tradicionales	Situación de salud pública. Énfasis en reducir ITS/VIH y embarazos no deseados	Situación de Salud pública: Incrementar bienestar de salud	Fortalecer la educación "fundamental" y otras áreas de desarrollo humano
Enfoque principal	Abstenerse de relaciones sexuales antes del matrimonio: "decir no"; solo abstinencia".	Evitar problemas de salud. Prestan atención a los anticonceptivos y prácticas sexo seguro. Abstinencia como una opción	Salud integral como bienestar. Derecho a la salud (holístico)	Aprender a Ser (Desarrollo personal dentro de un contexto de desarrollo humano sostenible)
Énfasis en	Lo moral	Prevenir riesgos	Disfrutar la salud como derecho	Autonomía crítica (pensamiento y acción) e interdependencia (empatía y solidaridad)
Orientado a	Desarrollo de cualidades o valores "morales"	Habilidades para el cuidado de la salud	Desarrollo de habilidades para la vida	Desarrollo de competencias

*Abordajes de la Educación Sexual 2*

Temas clave	Fundonamiento del cuerpo, valores, enfrentar presión de la pareja y pares. Concepto de "revirginización". Contenidos basados en la fe	Decisiones, plan de vida, valores, ITS/VIH, embarazo adolescentes, métodos anticonceptivos, comunicación efectiva. Cambio comportamientos	Elementos de la categoría anterior. Análisis de temas como la afectividad y el placer, así como el conocimiento y ejercicio de derechos. Enfoque de género, prevención de la violencia basada en el género. Escuelas promotoras de salud, abogacía o advocacy.	Incluye temas de la categoría anterior. El componente de sexualidad se da desde una óptica de derechos Las competencias de "ciudadanía sexual" y otras áreas de desarrollo personal: la participación activa y democrática, la colaboración intergeneracional y el respeto a la diversidad.
Entorno	Escolar y grupos religiosos	Escolar y comunitario	Escolar y comunitario	Escolar, familiar, comunitario (pares, aliados), tecnológico
Evaluación	Posterior a la intervención. Indicadores en actitudes y comportamientos	Pre y post basada en conocimientos y comportamientos deseados. Indicadores biomédicos.	Pre y post basada en conocimientos, actitudes y prácticas en torno a la salud. Indicadores biomédicos.	Por fases, basadas en el logro de competencias deseadas (duras y blandas). Indicadores biomédicos con enfoque ético y de derechos
Manual o currículo específico	Sí	Sí	Sí (por temas)	Sí, (para toda la vida por dominios o competencias a lograr).

*Tomado de: UNESCO 2014. Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias*



## **Educación para la sexualidad en América Latina**

El Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) "Red feminista regional que trabaja en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, con estatus consultivo ante la ONU, OEA y la UNESCO". Presenta en su estudio "Niñas madres. Balance Regional embarazo y maternidad infantil forzados en América Latina y el Caribe (2016), La ausencia de programas de educación sexual, o su escasa, parcial o inadecuada implementación en aquellos pocos países donde existen: "De los países estudiados, sólo Argentina cuenta con un programa integral de alcance nacional, obligatorio, que no admite objeción de conciencia para limitar su aplicación" pero con resistencias frente a su implementación en las provincias desde hace 10 años que lleva su formulación.

En Brasil la educación sexual está incluida en el Currículo Nacional do Ministerio da Educação desde 1996 como un tema transversal que debe estar ligado a los contenidos de cada disciplina escolar en las escuelas primarias y secundarias, pero no es obligatorio, sino sugerido. La educación está descentralizada, lo que significa que la educación sexual varía según cada estado. Cerca de 45% de las escuelas en Brasil tienen programas de educación sexual.

En el Salvador, Honduras y Panamá no existen programas de educación sexual en el sistema de educación formal. Esto no significa que no se hayan hecho esfuerzos para que se aprueben.

Otros países tienen programas cuya aplicación es parcial o que constituyen orientaciones generales pero sin obligatoriedad. México cuenta con el Programa PROMAJOVEN, que depende de la SEP- que si bien está etiquetado como programa con cobertura nacional, sólo se aplica parcialmente, con acciones aisladas. Existe preocupación de autoridades del área por no poder implementar una política en esta materia de manera sostenida.

En Nicaragua se lanzó el Programa "Promoción de la Salud Sexual y Reproductiva, con énfasis en adolescentes y jóvenes" (PVJ, NIC7R14A), diseñado en el marco de la cooperación técnica del Fondo de Población con la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC) y los Consejos y Gobiernos Regionales Autónomos del Caribe Norte y Sur de Nicaragua. Fue implementado entre mediados de 2008 y fines de 2013. El objetivo del Programa era mejorar la calidad de vida de adolescentes y jóvenes, contribuyendo al ejercicio de sus Derechos Reproductivos y a mejorar su Salud Sexual y Reproductiva.

Paraguay entre los años 2008 – 2011, secretarías de Estado (Ministerio de Educación y Cultura, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Secretaría de la Mujer, Secretaría de la Niñez y de la Adolescencia, Viceministerio de la Juventud), la sociedad civil (Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), Red de ONGs que trabajan en VIH y sida) y organismos de cooperación (UNFPA, UNICEF, ONUSIDA, OPS/OMS) formaron parte del Comité Gestor de Políticas Públicas de Educación y

Sexualidad. Se pretendió desde esta instancia definir los principios y las directrices orientadoras y reguladoras para el abordaje de la educación integral de la sexualidad en el sistema educativo paraguayo formal y no formal, con base en el Plan Nacional de Educación 2024 y el resultado fue la elaboración y presentación del Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad”. En el 2011 el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Resolución N° 35.635, suspende la socialización del Marco Rector Pedagógico para la Educación Integral de la Sexualidad, así como su implementación en el sistema educativo debido a la fuerte oposición de grupos confesionales.

En diciembre de 2015, a través del Consejo Nacional de Educación y Cultura (CONEC), es presentado el documento “Políticas para la Educación de la Afectividad y la Sexualidad”. Es un documento que pretende definir la implementación de la educación de la sexualidad y la afectividad en el sistema educativo paraguayo. El documento no recupera el proceso que vivió el país con el Marco Rector Pedagógico y tiene un fuerte sesgo confesional.

En Perú, a través del Ministerio de Educación, se cuenta con los “Lineamientos Educativos y Orientaciones Pedagógicas para la educación sexual integral” y el Ministerio de Salud lanzó el Plan de Prevención del embarazo adolescente 2013-2021124. Este último recién ha comenzado a implementarse.

En República Dominicana, desde el año 2011 se implementa el Programa de Educación Afectivo Sexual (PEAS).

Uruguay cuenta con la Guía para primaria de educación sexual inclusiva. Se observa gran resistencia institucional incluso del Consejo de Educación de Educación Pública y de docentes en Educación Sexual, Derechos sexuales y derechos reproductivos para implementarla.

Colombia cuenta con el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, derivado de un proyecto piloto que se desarrolló entre el 2006 y el 2008, en 50 instituciones educativas ubicadas en cinco (5) departamentos, en el cual se validó y ajustó una propuesta conceptual, pedagógica y operativa. Aunque el país cuenta con estos lineamientos desde septiembre de 2008, los reportes indican que no se implementa en todas las instituciones educativas públicas y en las que se lo hace se observan fallas en su aplicación.

## **Marco teórico**

Con el propósito de establecer y profundizar en los elementos centrales a la propuesta pedagógica del Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, a continuación se abordarán los principales componentes a tener presentes en la revisión bibliográfica, objeto de estudio.

### **•Sexualidad.**

La sexualidad es una construcción social simbólica, hecha a partir de una realidad propia de las personas: seres sexuados en una sociedad determinada. Como tal, es una dimensión constitutiva del ser humano: biológica, psicológica, cultural, histórica y ética, que comprende sus aspectos emocionales, comportamentales, cognitivos y comunicativos, tanto para su desarrollo en el plano individual como en el social (Rubio, 1999).

La sexualidad no es específica de una etapa del ciclo vital del ser humano. Todas las personas, incluso desde antes del nacimiento, experimentan la sexualidad a lo largo de la vida. Aunque las características de la sexualidad son propias y particulares de cada etapa, siempre deberán estar fundamentadas en el reconocimiento y el respeto, e integradas a las demás dimensiones del ser humano, lo cual le permitirá a la persona vivir plenamente su desarrollo emocional y físico.

Al pronunciar esta palabra usualmente las personas se sonrojan, o hacen una expresión como si se fuera a hablar de algo pecaminoso, vergonzoso, o algún delito. Esto sucede porque el concepto de sexualidad está asociado a la genitalidad o únicamente a la anatomía humana: aquello que las personas “hacen” o aquello que las personas tienen debajo de la cintura. Sin embargo, la sexualidad va mucho más allá:

*“La sexualidad es la manera como nos vemos, describimos y valoramos como mujeres o como hombres y es un aspecto esencial de nuestra personalidad. La sexualidad se fundamenta en la biología, porque es a partir de la apariencia de nuestro cuerpo que se nos asigna el sexo al cual pertenecemos. Esto es, desde el nacimiento se va configurando nuestra sexualidad, a medida que crecemos, a través de la interacción con el entorno. La manera como cada persona define su sexualidad varía de una cultura a otra y cambia según la época histórica en que se viva. La sexualidad de una persona se reconoce a partir de la descripción y valoración que expresa de su sexo (identidad con el sexo), su género (identidad con el género) y su orientación sexual (identidad con la orientación sexual)”. (Ministerio de Protección Social, 2010).*

### **•Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos – DHSR.**

Los derechos son principios que permiten reconocer, respetar y proteger las particularidades políticas, culturales, étnicas y sexuales de las personas. Los derechos humanos se fundan en la dignidad de la persona; respetar la dignidad significa tratar a los humanos como fines y nunca sólo como medios.

En el ámbito de la sexualidad y la reproducción, la dignidad significa que todas las personas, por el sólo hecho de existir, tienen derecho a ser respetadas. Ni los hombres ni las mujeres pueden ser instrumentalizados/as o usados/as como objetos sexuales e instrumentos de procreación.

Los derechos sexuales y reproductivos son los derechos humanos, internacionalmente reconocidos, que garantizan el desarrollo libre, sano, seguro y satisfactorio de la vida sexual, reproductiva y de la convivencia sexual. Estos derechos se basan en la dignidad humana y la libertad de las personas para decidir acerca del ejercicio de su sexualidad y reproducción.

El enfoque de derechos reconoce que todas las personas, independientemente de su género, edad, cultura, sexo, etnia, nacionalidad o cualquier otra condición, son titulares de toda la gama de derechos humanos.

Así mismo, plantea que el Estado Colombiano, en tanto Estado social de derechos, las familias y la sociedad en general, deben garantizar los espacios, las oportunidades y las condiciones necesarias para que todas las personas desarrollen sus capacidades y potencialidades y hagan uso pleno de sus derechos como ciudadanos.

Tomando en consideración que los derechos son universales, inviolables, intransferibles, irrenunciables, interdependientes e integrales y no prescriben nunca, el enfoque de derechos se traduce en colocar a la persona y sus potencialidades y necesidades, en el centro de las acciones de manera que se le garantice el derecho a la vida, a la salud, a la educación, al libre desarrollo de la personalidad, a la protección, a la confidencialidad, a la expresión, a la asociación, entre otros.

Entre los derechos humanos, se encuentran los derechos sexuales y los derechos reproductivos - alguna vez denominados como “los derechos MÁS humanos” - que se refieren a los estándares mínimos necesarios para que las personas puedan disfrutar del más alto nivel posible de salud que le permita vivir dignamente.

Los derechos sexuales y reproductivos, como parte de los derechos humanos, permiten una vivencia de la sexualidad humanizada, en la cual el vínculo afectivo se construye en democracia, en tanto los seres que se relacionan sexualmente tienen reconocimiento de sí mismos y del otro, como sujetos de derechos, con capacidad para decidir con quién, cómo, cuándo, dónde, y por qué ejercen su sexualidad. (Ministerio de Protección Social, 2010).

De manera separada, se pueden comprender estos derechos así: Los derechos sexuales establecen las condiciones que requieren mujeres y hombres para reconocer, aceptar,

valorar y expresar la sexualidad y para disfrutar de la actividad sexual. Es importante recordar que “sin distinción de ninguna índole, tenemos derecho a la libertad y autonomía, a la expresión emocional y sexual, a la integridad y seguridad, a la igualdad y equidad, a la libre asociación, a la información y a la educación y a la atención integral de la salud sexual. Por su parte, los derechos reproductivos definen las condiciones que merecen las personas para decidir en forma autónoma si desean o no tener hijos, cuántos desean tener, cómo o con quién desean procrear y, el espaciamiento de los nacimientos. (Ministerio de Protección Social, 2010).

#### • **Enfoque basado en Derechos Humanos (EBDH).**

Este enfoque, se refiere al fortalecimiento de las capacidades de los actores de un entramado social, en este caso tanto de la Institucionalidad Pública como la sociedad civil, tanto para garantizar los derechos, como para reconocer el marco general de los mismos y sus formas de acceso, en este sentido la apuesta clave en este enfoque se replantea epistemológicamente el lugar de la mirada alrededor de la lectura de las problemáticas, así como en sus formas de abordarla.

A partir del reconocimiento de los derechos humanos como parte intrínseca del desarrollo, y del desarrollo como un medio para hacer realidad los derechos humanos, surge a finales de los años 90 el enfoque de derechos humanos. El objetivo de este enfoque es integrar en las prácticas del desarrollo, los principios éticos y legales inherentes a los derechos humanos.

El enfoque de derechos busca cortar con anteriores prácticas del desarrollo centradas en la identificación y satisfacción básicas de la población beneficiaria, y reemplazarlas por prácticas basadas en el reconocimiento de que toda persona es titular de unos derechos inherentes. El objetivo ya no es la satisfacción de necesidades, sino la realización de derechos. Esta distinción es clave para acceder a los derechos, porque implica hablar de quien tiene responsabilidades en relación a esos derechos.

#### • **Enfoque de Género.**

El género es el conjunto de normas, actitudes y comportamientos que una sociedad asigna a una persona por su sexo (hombre, mujer o intersexuado). Si se profundiza en cada uno de los elementos de este concepto, se podrá comprender mejor:

- Normas sociales: se refiere a aquellas obligaciones, responsabilidades y privilegios que se determinan para hombres y mujeres. Por ejemplo, la sociedad establece que los hombres deben ser los proveedores de la casa y que las mujeres deben ser quienes cuidar de sus padres cuando alcance la adultez mayor.
- Oportunidades: son las posibilidades de desarrollarse que tienen hombres y mujeres; en épocas anteriores, la mayoría de las mujeres debían conformarse a ser secretarías, pues la educación estaba orientada a este oficio.

- Expectativas: es aquello que la gente espera del comportamiento de hombres y mujeres: los hombres siempre deben estar dispuestos a tener relaciones sexuales, todas las mujeres tienen un “instinto maternal” y deben ser madre, tarde o temprano.

En otras palabras, la categoría “género” permite entender que los patrones de organización basados en las diferencias sexuales (biológicas) son construcciones sociales y culturales, establecidas sobre esas diferencias, que han llevado a valoraciones desiguales de mujeres y hombres, fuente de discriminación para ellas (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

En este orden de ideas, una educación orientada al pleno ejercicio de la sexualidad deberá propender por la equidad entre hombres y mujeres, a partir del reconocimiento de unos y otras como seres libres e iguales en dignidad y sujetos activos sociales de derecho. A ambos les deberá reconocer las circunstancias y el potencial para alcanzar una convivencia pacífica, la integración en la diferencia, la participación en la sociedad y la promoción de comportamientos culturales de género nuevos y diferentes, equitativos para hombres y mujeres.

Según Montesinos (1996), no existe un sólo concepto que defina el género, ni es posible encontrar un concepto único de mujer o de hombre, sino que es necesario considerar el contexto en el cual se encuentran insertos. Las diferencias de género en la adolescencia representan uno de los factores relevantes que explican las disparidades entre los y las adolescentes, sobre todo si consideramos que el género es un concepto transmitido mediante el proceso de socialización, que alude a la construcción cultural que adscribe a los hombres a ser masculinos y a las mujeres a ser femeninas.

Así, hay marcadas diferencias en las normas de aprendizaje del rol sexual y en las expectativas de comportamientos para hombres y mujeres: con frecuencia, las niñas están en situación desventajosa. Al ingresar en la pubertad, el prejuicio contra las niñas las coloca en situación de mayor riesgo que los varones, de abandonar la escuela, ser objeto de violencia sexual y contraer matrimonio precozmente; particularmente las que viven en situaciones con necesidades básicas insatisfechas. Es posible que durante ese período se amplíen las libertades y oportunidades de los varones, mientras que la experiencia de las niñas suele ser lo opuesto.

Por lo tanto el enfoque de género es aquel que pretende propiciar la resignificación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres mediante la promoción de los derechos y el reconocimiento equitativo de ellos y ellas en cuanto a oportunidades, acceso y participación en los procesos sociales. A través de este enfoque, se busca generar espacios de reflexión acerca de las circunstancias sociales que por razones de género han limitado el ejercicio de los derechos humanos y de equidad social incluso atravesando los espacios laborales, familiares, entre otros. Esto permite que cada mujer y hombre, poder reconocerse como seres con capacidades sin importar su sexo biológico.

Este enfoque conlleva a navegar bajo una perspectiva de género que consiste en evaluar las implicaciones que tienen para hombres y mujeres la participación en políticas, programas, acciones colectivas y con estas determinar la realización de acciones que redunden en el beneficio y acceso equitativo de unos y otras a los recursos y a las oportunidades.

- **Educación para la sexualidad**

La UNESCO define la educación en sexualidad como “un enfoque culturalmente relevante y apropiado a la edad del participante, que enseña sobre el sexo y las relaciones interpersonales a través del uso de información científicamente rigurosa, realista y sin prejuicios de valor. La educación en sexualidad brinda a la persona la oportunidad de explorar sus propios valores y actitudes y desarrollar habilidades de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos respecto de muchos aspectos de la sexualidad”. (UNESCO et al. Orientaciones Técnicas Internacionales sobre Educación en Sexualidad. UNESCO: París, 2010.)

- **Funciones de la sexualidad**

La sexualidad tiene cuatro funciones fundamentales: Comunicativa Relacional, Reproductiva, Erótica y Afectiva.

La función Comunicativa Relacional tiene que ver con las múltiples formas de expresar las maneras de sentir, pensar y hacer en relación con la sexualidad, que facilitan el desarrollo de procesos cognitivos, emocionales y comunicativos en las relaciones humanas. En este sentido, está íntimamente relacionada con las demás funciones.

Según Eusebio Rubio, sus características son: Imaginarios y representaciones sociales frente a los procesos de comunicación y vinculación relacionados con la sexualidad; Estructuración, reconstrucción y de re significación de los códigos lingüísticos con los cuales las personas se comunican y construyen relaciones significativas en sus vidas; y Constitución de un sistemas de valores, creencias, sociales y sexuales que afectan la toma de decisiones acerca de la sexualidad.

La función Reproductiva se entiende en la posibilidad humana de crear individuos, que en gran medida sean similares (no idénticos) a los que los produjeron, y las construcciones mentales acerca de esta oportunidad.

Algunas características de esta función son: Tener manifestaciones psicológicas y sociales que trascienden el evento biológico de la concepción, el embarazo y el parto; En el plano biológico, los avances en torno a la procreación; En lo psicológico, todas las construcciones sobre la maternidad y la paternidad; y En lo social, significaciones del hecho reproductivo y de la concepción, por ejemplo, de acuerdo con el ciclo vital; la institucionalización de las

políticas reproductivas y los fenómenos demográficos. Todo ello, atravesado por la variable de género, adquiere dimensiones complejas y enriquecidas.

La función Erótica se relaciona con el componente placentero de las experiencias corporales (individualmente vividas o, más frecuentemente, en interacción con otros), en las que ocurren los procesos de activación de respuesta genital y corporal. Muchos de estos se dan, de hecho, lejanos a los genitales, en el sistema nervioso central.

Sus características incluyen: Desde lo biológico, la anatomía y la fisiología del erotismo, cruzada por el sexo y el género. Contiene el deseo, la excitación y el orgasmo como respuesta sexual humana; Sus componentes mentales, representaciones y simbolizaciones, la significación social y su regulación, hacen del erotismo una característica específicamente humana; y Todos desarrollamos una identidad erótica, con simbolizaciones particulares que se integran al resto de nuestra sexualidad y de nuestra vida en general.

La función Afectiva se entiende como la capacidad humana de desarrollar afectos intensos ante la presencia o ausencia, disponibilidad o indisponibilidad de otro ser humano, en específico así como las construcciones mentales, individuales y sociales que de ellos se derivan relacionadas con la sexualidad.

Sus características comprenden: El amor como la forma de vida afectiva ideal; Los patrones de apego y el establecimiento de la pareja (formación, ciclo y disolución), aspectos importantes en el estudio Psicológico de la función afectiva de la sexualidad; La regulación institucional y legal de estos procesos constituye verdaderos enclaves culturales que permiten el examen de las condiciones de género entre hombre y mujeres a través de su ciclo vital; y Los fenómenos demográficos (migraciones y patrones de formación de uniones), relacionados, en alguna medida, con los fenómenos de la vida afectiva.

- **Embarazo Adolescente:**

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el embarazo en adolescentes es aquel que ocurre en el lapso de los 10 a 19 años de edad de la mujer.

Aunque las características etarias y los ciclos vitales varían de acuerdo de acuerdo a disposiciones biológicas, ambientales y de la cultura, se acoge como referente conceptual, la definición que aporta la Organización Mundial de la Salud (OMS) referida a la etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, separada por dos fases que agrupan características del desarrollo. La primera de los 10 a los 14 años (primera adolescencia) y la segunda de los 15 a 19 años (adolescencia tardía). En cada una, se destacan transformaciones de tipo fisiológico, anatómico, psicológico y social.

Por consenso entre distintos organismos gubernamentales y académicos, en Colombia este fenómeno constituye un asunto de interés público en atención a las implicaciones biológicas, sociales y económicas a las que se ven expuestas las adolescentes, sus hijos/as y sus familias. Ha sido considerado un problema social y no solo de salud pública tanto por



su magnitud, como por las consecuencias en la formación de capital humano de los y las jóvenes al punto de perpetuar el círculo de la pobreza; el embarazo en adolescentes puede conllevar deserciones, rezagos o discriminaciones en los contextos educativos, vinculación temprana al mercado laboral, limitación para acceder a mejores trabajos, tensiones familiares, reconfiguración de los proyectos de vida, mayor probabilidad de tener más hijos a lo largo de la vida e importantes riesgos para la salud. (Gaviria, 2000; Barrera e Higuera, 2004; Flórez, 2004).

Según la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo (El Cairo de 1994), la maternidad a edad muy temprana entraña un riesgo de muerte materna muy superior a la media, y los hijos de madres jóvenes tienen niveles más elevados de morbilidad y mortalidad. Esto sigue siendo un impedimento para mejorar la condición educativa, económica y social de las mujeres en todas partes del mundo. Sobre todo en el caso de las jóvenes, el matrimonio y la maternidad a edad temprana, limitan en alto grado las oportunidades de educación y empleo, y es probable que produzcan efectos negativos a largo plazo sobre la calidad de la vida de ellas mismas y de sus hijos

- **Determinantes sociales para el embarazo adolescente.**

Dado el carácter multifactorial del embarazo en la adolescencia es fundamental analizarlo a la luz de la teoría de los Determinantes Sociales de la Organización Mundial de la Salud, la cual refiere al conjunto de variables individuales, sociales y estructurales que, relacionadas entre sí, condicionan el proceso vital y explican el conjunto de fenómenos asociados a la salud sexual y reproductiva de adolescentes y jóvenes.

Para el caso de embarazo adolescente se reconocen los determinantes próximos, intermedios y distales

**Determinantes próximos:** características individuales en los que se destacan factores biológicos como el desarrollo puberal y factores del comportamiento como el inicio de relaciones sexuales, la nupcialidad o las uniones tempranas, el uso de los métodos de anticoncepción, y el acceso a servicios de salud y educación.

**Determinantes intermedios:** se refieren a la familia o el hogar en el que se encuentre el niño, niña o adolescente y en su escuela, entre los que se consideran las condiciones familiares, la existencia de abuso o violencia, la supervisión y el diálogo entre padres o cuidadores y adolescentes y jóvenes, las normas de funcionamiento del hogar, el cuidado por mantener al niño, niña o adolescente en el sistema escolar, la formación de calidad en SSR y DSR en la escuela, entre otros.

**Determinantes Distales:** están relacionados con los ingresos, pobreza, la cobertura y acceso oportuno a servicios públicos, la oportunidad de participar en las decisiones públicas y el ejercicio de la democracia, los legados culturales que trascienden las instituciones, las comunidades, el macro entorno social, las normas sociales sobre la sexualidad, la

feminidad, la masculinidad, las relaciones de pareja o la participación de las niñas(os) y adolescentes en los procesos de decisión e identidad social, de la existencia de oportunidades de desarrollo personal y alternativas de vida. o Modelo ecológico: concibe los determinantes desde diferentes niveles. En el primer nivel se encuentran los determinantes del individuo (sexo, edad, etc.); en el segundo nivel los del microsistema (familia, escuela o iglesia); luego aparecen los determinantes del exosistema (amigos de la familia, medios de comunicación, servicios legales o de bienestar social), y en otro nivel, los del macrosistema (por ejemplo, las ideologías inmersas en la cultura).

### • **Salud Sexual y Reproductiva- SSR.**

Se refiere a un estado general de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de enfermedades o dolencias en todos los aspectos relacionados con la sexualidad y la reproducción, y entraña la posibilidad de ejercer los Derechos Humanos Sexuales y Reproductivos.

Incluye el abordaje de conceptos tales como:

La sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas a la calidad de vida en lo individual y social.

La SSR es parte de los derechos humanos.

Los servicios de salud son servicios públicos.

La SSR es un indicador de desarrollo.

### • **Grupos etarios**

Niños y niñas de 6 a 9 años

Estos niños han dejado recientemente la etapa preescolar, para empezar la escuela primaria, sus juegos son más formales y han empezado la instrucción formal, las asignaturas y se concentran en las ciencias básicas de la educación. Las jornadas escolares se hacen más largas, hay más maestros involucrados en sus procesos formativos y aparecen las evaluaciones como un asunto más concreto.

Aparece definitivamente una separación que acompañará a estos niños hasta casi el final de la adolescencia, donde preferirán su tiempo compartido con otros pares del mismo género.

Niños y niñas de 10 a 14 años

Los niños y las niñas entre 10 y 14 años sufren una etapa de transición muy interesante, pasan de una parte del pensamiento abstracto de la aritmética para adentrarse en el mundo del álgebra donde el número ya no es una cantidad y se parece más a un concepto. La academia empieza su especialización y las ciencias básicas de manera exclusiva se abandonan para dar paso a las asignaturas especializadas. Aparecen de manera clara las

nociones de muerte y demás conceptos abstractos, el futuro y la planeación pertenecen a las condiciones necesarias de la academia de un niño de esta edad. Se dan pasos los intereses propios lejos de la escuela y aparecen los hobbies, el deporte, los grupos y las identificaciones con algunos miembros de otros géneros. Los niños de estas edades ni son tan grandes para ser adolescentes, ni son tan pequeños para requerir compañía de manera permanente.

Empieza la vida social, la exploración del mundo que los rodea de manera clara y en especial de experiencias que reportan ganancias sociales y personas definitivas. Pueden participar de la mayoría de procesos que tiene relación con ellos mismos y se asoman a las relaciones con los demás, aparecen los primeros noviazgos con implicaciones más allá de un juego y son una mezcla de poder con ingenuidad que atraviesa el desarrollo de manera natural y se refleja claramente en un proceso corporal evidente.

#### Adolescentes de 15 a 19 años

La adolescencia se vive plenamente a esta edad, es final de la escuela básica, el final de una etapa hasta ahora “segura” y determinada, los adolescentes terminan esta etapa al menos en su edad enfrentados a grandes decisiones de su vida como lo son, los estudios superiores o la vida laboral para aquellos que no tendrán esta oportunidad.

La escuela tiene asignaturas que permiten reflexionar sobre la existencia y el sentido mismo de la vida, otras más complejas y de grandes exigencias intelectuales, los intereses por fuera de la escuela se consolidan y aparecen las primeras trazas de lo que será la personalidad de lo que será este adulto.

La vida social y comunitaria toma vital importancia, las fiestas, los amigos, la vida en “parche” o con un grupo que pares con quienes se comparte la vida misma es fundamental para esta etapa del desarrollo.

## **Objetivo General**

Proponer contenidos y habilidades en educación para la sexualidad a desarrollar para cada grupo de edad de niños, niñas y adolescentes, de conformidad con la propuesta conceptual del Programa de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (funciones y componentes) del Ministerio de Educación Nacional tomando aspectos comunes de propuestas curriculares en educación para la sexualidad de instituciones internacionales y otros países para cada grupo de edad: niños y niñas de 6 a 9 años, niñas y niños de 10 a 14 años, y adolescentes de 15 a 19 años.

## **Objetivos Específicos**

- Realizar revisión bibliográfica de apuestas pedagógicas de instituciones internacionales y otros países en educación integral para la sexualidad por grupos de edad: niños y niñas de 6 a 9 años, niñas y niños de 10 a 14 años, y adolescentes de 15 a 19 años.
- Identificar elementos comunes y relevantes para cada grupo de edad, y articularlos a los estándares de competencias definidos por el Ministerio de Educación Nacional en el programa de educación sexual y construcción de ciudadanía.

## Método

Se desarrollaron tres grandes momentos, así:

- I. Revisión de fuentes primarias y consolidación, por grupos de edades, de lo que plantean frente a los estándares en educación para la sexualidad.
- II. Se identifican y escogen estas apuestas en educación sexual porque cuentan con elementos similares al Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía:
  - Plantean que la educación para el ejercicio de la sexualidad debe darse durante todo el ciclo educativo
  - En su mayoría, tienen una apuesta pedagógica transversal a todas las áreas de conocimiento
  - La propuesta conceptual parte del reconocimiento de los derechos sexuales y reproductivos
- III. Identificación de categorías emergentes y elementos comunes, logrando una propuesta de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para cada grupo de edad, y complementándola con aquellas competencias que plantean los Estándares educativos colombianos, para facilitar la transversalidad del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad.

## Resultados y discusión.

Para el propósito de este estudio, que busca proponer unos elementos específicos para cada grupo de edad, guardando una coherencia horizontal en el currículo, es importante reconocer que:

*“El desarrollo de las competencias está en el centro del quehacer de las instituciones educativas desde el preescolar, y constituye el núcleo común de los currículos en todos los niveles educativos. Los currículos por competencias hacen posible la integración de los distintos niveles educativos, así como las diversas ofertas institucionales, bajo un concepto de educación permanente, que se inicia en la primera infancia y continúa a lo largo de la vida, aun después de que los individuos finalizan su escolarización”. (Ministerio de Educación Nacional, 2006).*

De acuerdo con lo anterior, cualquier proceso educativo orientado a garantizar el ejercicio de la sexualidad de una manera plena, saludable y orientado al bienestar, deberá ser activo, brindar a los y las estudiantes la oportunidad de opinar, debatir y contribuir a la construcción de su conocimiento y de su desarrollo personal, lo cual les permite constituirse como seres activos en sociedad, conscientes del significado de poseer derechos y concedores de la importancia de respetar y reconocer los derechos de los demás.

Desde el año 2008 Colombia cuenta con orientaciones para desarrollar proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad, de acuerdo con lo establecido en la Ley 115 y en el Decreto 1860 de 1994, que están consignadas en el Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Según este Programa, un proyecto pedagógico de educación para la sexualidad es “el conjunto de acciones deliberadas que incluye actividades precisas dentro del plan de estudio que desarrollen competencias para la vivencia de la sexualidad. La idea es relacionar conocimientos, habilidades y actitudes de diversas áreas (...)” (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

El Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía concibe la educación de “una aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido”. En otras palabras, un conocimiento que adquiere significación a partir de una razón de ser, una utilidad en la vida práctica y una finalidad evidente para el educando.

Esto implica apostarle a un proceso educativo que contribuya al desarrollo y fortalecimiento permanente de destrezas para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen plenamente en todas las esferas de su vida y puedan solucionar situaciones de la cotidianidad. Es decir, las competencias son entendidas como “saber hacer” en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes. (Ministerio de Educación Nacional, 2006).

El Programa propone unos Hilos conductores que son la expresión, en competencias, de los derechos sexuales y reproductivos; aunque estos hilos conductores están señalados para cada una de las funciones<sup>5</sup> y componentes<sup>6</sup> de la sexualidad, de acuerdo con la propuesta conceptual del Programa, son competencias que se esperan desarrollar al final del ciclo educativo, a diferencia de los Estándares de competencias que ha planteado el Ministerio de Educación Nacional para matemáticas, ciencias sociales, ciencias naturales, lenguaje y ciudadanía, que sí especifica cuáles son las competencias para cada uno de los grupos de grado: primero a tercero, cuarto y quinto, sexto y séptimo, octavo y noveno, y décimo y once.

Es bien sabido que desde la Ley General de Educación, cada institución educativa cuenta con autonomía para desarrollar su Proyecto Educativo Institucional, incluyendo los proyectos pedagógicos, entre esos, el de educación sexual. Sin embargo, lo que se observa es que muchas instituciones educativas públicas no desarrollan los proyectos pedagógicos en educación para la sexualidad, por diversas razones: interés o voluntad por parte de las directivas, falta de motivación o desconocimiento por parte de los docentes, ausencia de procesos de formación y acompañamiento pedagógico por parte de las Secretarías de Educación, y de manera general, por un miedo a abordar un tema que ha sido tabú por mucho tiempo.

La educación para la sexualidad no es optativa; ocurre en el día a día, a través de diferentes agentes sociales y, generalmente, sin que estos sean conscientes de su papel en el proceso: las familias, los colegios, los amigos, el barrio, la comunidad, los medios de comunicación, entre otros.

Siendo conscientes de lo anterior, el Ministerio de Educación nacional se propone como reto, a través del Programa de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía:

*“la promoción de conocimientos, habilidades, actitudes, valores y comportamientos que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, y el logro de la salud sexual y reproductiva, a partir de personas autónomas que establecen relaciones cada vez más pacíficas democráticas y pluralistas”.* (Ministerio de Educación nacional, 2008).

Esto supone el esfuerzo de la comunidad educativa (docentes, padres, madres, cuidadores y estudiantes) para lograr:

*“(i) El fortalecimiento de la identidad de cada uno de los miembros, lo que incluye hacer más fuerte la autoestima, y la creación de un proyecto de vida propio; (ii) El análisis crítico de los roles y la construcción de comportamientos culturales de*

---

<sup>5</sup> Afectiva, comunicativa-relacional, reproductiva y erótica

<sup>6</sup> Identidad de género, comportamientos culturales de género y orientación sexual

*género flexibles e igualitarios que permitan a hombres y mujeres tener condiciones materiales y sociales dignas; (iii) La construcción de ambientes pluralistas, donde todos los integrantes de la comunidad puedan elegir y vivir una orientación sexo-erótica y sexo-afectiva determinada, de forma autónoma y libre de discriminación, riesgos, amenazas, coerciones o violencia para vivir sin humillaciones y tener integridad física y moral. (Ministerio de Educación Nacional, 2008).*

En conclusión, un proceso pedagógico orientado al ejercicio autónomo de la sexualidad, en un marco de derechos, considerará a los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, como sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales.

Aunque estos propósitos han venido siendo cada vez más compartidos en diferentes países de Latinoamérica, persisten algunos mitos alrededor de la educación sexual que se convierten en obstáculos para el goce efectivo de un derecho fundamental: la educación sexual deberá contar con un enfoque a la enseñanza sobre el sexo y las relaciones que resulte apropiado a la edad, relevante culturalmente, y proporcione científicamente información precisa, realista y sin prejuicios. La educación sexual proporciona oportunidades para explorar los valores y actitudes propias y la construcción de la toma de decisiones, habilidades de comunicación y reducción de riesgos sobre muchos aspectos de la sexualidad. En igual sentido, el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación, considera que el placer y el disfrute de la sexualidad, en el marco del respeto a los demás, debiera ser una de las perspectivas buscadas por la educación sexual integral, desterrando visiones culpabilizadoras del erotismo que restringen la sexualidad a la mera función reproductiva. (Naciones Unidas, 2010).

A continuación, se pueden observar, de manera resumida, aquellas falsas creencias que siguen rondando entre docentes y padres que imposibilitan la formación integral para el pleno ejercicio de la sexualidad:

Tabla 2. Creencias entre docentes y padres que imposibilitan la formación integral para el pleno ejercicio de la sexualidad.

<b>Mito</b>	<b>Realidad</b>
La educación sexual se contrapone a la formación en valores	Es exactamente lo opuesto. La educación sexual integral tiene una orientación formativa y un marco ético inspirado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconocida por las constituciones políticas de muchos países.
La educación sexual vulnera la inocencia de niños y niñas	La sexualidad es parte de la personalidad humana y se desarrolla desde la infancia, a lo largo de toda la vida. No existe un periodo en la vida de una persona donde no haya sexualidad.
La educación sexual es hablar de sexo	Según los estándares internacionales, la educación sexual integral va más allá de los aspectos biológicos y de las relaciones sexuales.



	Busca equipar a niños, niñas y adolescentes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que les permitan tomar decisiones informadas y responsables acerca de su sexualidad, así como proteger su salud mental y su bienestar integral.
La educación sexual estimula la iniciación sexual temprana	No existe base científica para sostener esa afirmación. Todo lo contrario, una extensa revisión de estudios sobre el tema muestra que la educación sexual retrasa el inicio de las relaciones sexuales y reduce los embarazos no planeados.
No es prioritario incluir en el currículo la educación sexual integral, pues no contribuye directamente al desempeño de los y las estudiantes	La educación sexual integral es una estrategia comprensiva que abarca una amplia gama de competencias, conocimientos y habilidades necesarias para que los niños, niñas y adolescentes tengan un desempeño escolar óptimo y se preparen para la vida. Algunas de estas habilidades son el autoconocimiento, la asertividad y la autonomía.

Creación original. Fuente: 10 mitos sobre la educación sexual integral. UNFPA Perú, 2015.

## Propuestas Internacionales De Educación Sexual Integral

A continuación se esbozan seis (6) propuestas internacionales alrededor de la educación para la sexualidad, las cuales plantean desarrollar un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes en niños, niñas y adolescentes, por grupos de edad de 6 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 18 años.

Todas estas propuestas en educación para la sexualidad contienen categorías emergentes y elementos comunes a las competencias que plantean los Estándares educativos en educación sexual integral en Colombia. Es decir las propuestas:

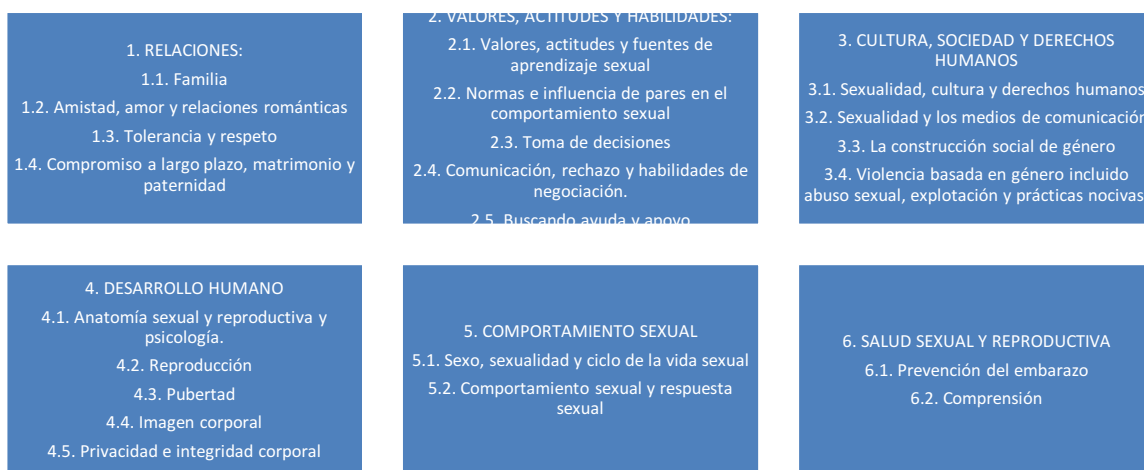
- Se desarrollan durante todo el ciclo educativo, señalando la importancia de formar para el ejercicio de la sexualidad en las trayectorias de vida de niños y niñas, no únicamente en adolescentes como usualmente se aborda.
- Identifican diversas posibilidades para abordar el tema de manera transversal a todas las áreas de conocimiento, lo que permite desarrollar diferentes conocimientos y habilidades y garantizar una cohesión institucional, y no dejándolo al esfuerzo o compromiso de un único docente.
- Parten del reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos sexuales y derechos reproductivos.

## International Technical Guidance on Sexuality Education (UNESCO, 2009)

Estas orientaciones fueron desarrolladas por la UNESCO en colaboración con organizaciones copatrocinadoras del ONUSIDA en el año 2009, es el resultado de un riguroso análisis sobre programas existentes de educación en sexualidad. Este estudio se centra en aquellos elementos que justifican la educación en sexualidad y ofrece sólidas

recomendaciones técnicas sobre las características que todo programa efectivo debe tener. Además expone los temas y objetivos de aprendizaje que se deben abordar en los diferentes tramos etarios en un programa básico de educación en sexualidad destinado a niños, niñas y jóvenes entre las edades de 5 a 18 y más años e incluye una bibliografía de referencias.

La guía propone trabajar, por grados, seis conceptos claves, cada uno con los siguientes tópicos:



*Ilustración 1*

## **Habilidades en niños y niñas de 5 - 8 años**



*Ilustración 2*

Para niños y niñas de 9 - 12 años

## RELACIONES

- 1. Describe los roles, derechos y responsabilidades de cada uno de los miembros de la familia.
- 2. Identifica las habilidades necesarias para el manejo de relaciones.
- 3. Definir los conceptos de sesgo, el prejuicio, el estigma, la intolerancia, el acoso, el rechazo y el acoso.
- 4. Explicar las características principales de los compromisos a largo plazo, el matrimonio y la crianza de los hijos

## VALORES, ACTITUDES Y HABILIDADES

- 1. Identificar las fuentes de valores, actitudes y aprendizajes sobre sexualidad
- 2. Describe las normas sociales y su influencia en el comportamiento
- 3. Aplicar el proceso de toma de decisiones para resolver problemas
- 4. Ejemplifica la comunicación efectiva y no efectiva.
- 5. Identifica problemas específicos y fuentes de relevantes de ayuda.

## CULTURA, SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS

- 1. Identificar los principales derechos culturales, religiosos y humanos y las normas jurídicas de apoyo y los mensajes sobre la sexualidad / Demostrar buena disposición para escuchar las opiniones de los demás respecto a la sexualidad
- 2. Identificar ejemplos de cómo los hombres y las mujeres son retratados en los medios de comunicación / Describir el impacto de los medios de comunicación sobre los valores personales, actitudes y comportamientos relacionados con el sexo y el género
- 3. Explorar las formas en que se conduce la desigualdad de género por los niños y las niñas, las mujeres y los hombres
- 4. Explicar cómo los estereotipos de los roles de género contribuyen a forzar la actividad sexual y el abuso sexual / Definir y describir la violencia de género, incluida la violación y su prevención / Demostrar las habilidades de comunicación pertinentes (por ejemplo, la asertividad, la negativa) en la resistencia contra el abuso sexual

## DESARROLLO HUMANO

- 1. Describir la estructura y la función de los órganos reproductivos y sexuales.
- 2. Describa cómo se produce un embarazo y cómo se puede prevenir / Identificar los métodos anticonceptivos de base
- 3. Describir el proceso de la pubertad y la maduración del sistema reproductivo y sexual.
- 4. Diferenciar entre los ideales culturales y la realidad en relación a la apariencia física
- 5. Definir la atención sexual no deseada / Demostrar la manera de resistir a la atención sexual no deseada

## COMPORTAMIENTO SEXUAL:

- 1. Describir la sexualidad en relación con el ciclo vital humano
- 2. Describir la respuesta femenina y masculina a la estimulación sexual / Definir los elementos claves para el placer sexual y la responsabilidad

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:

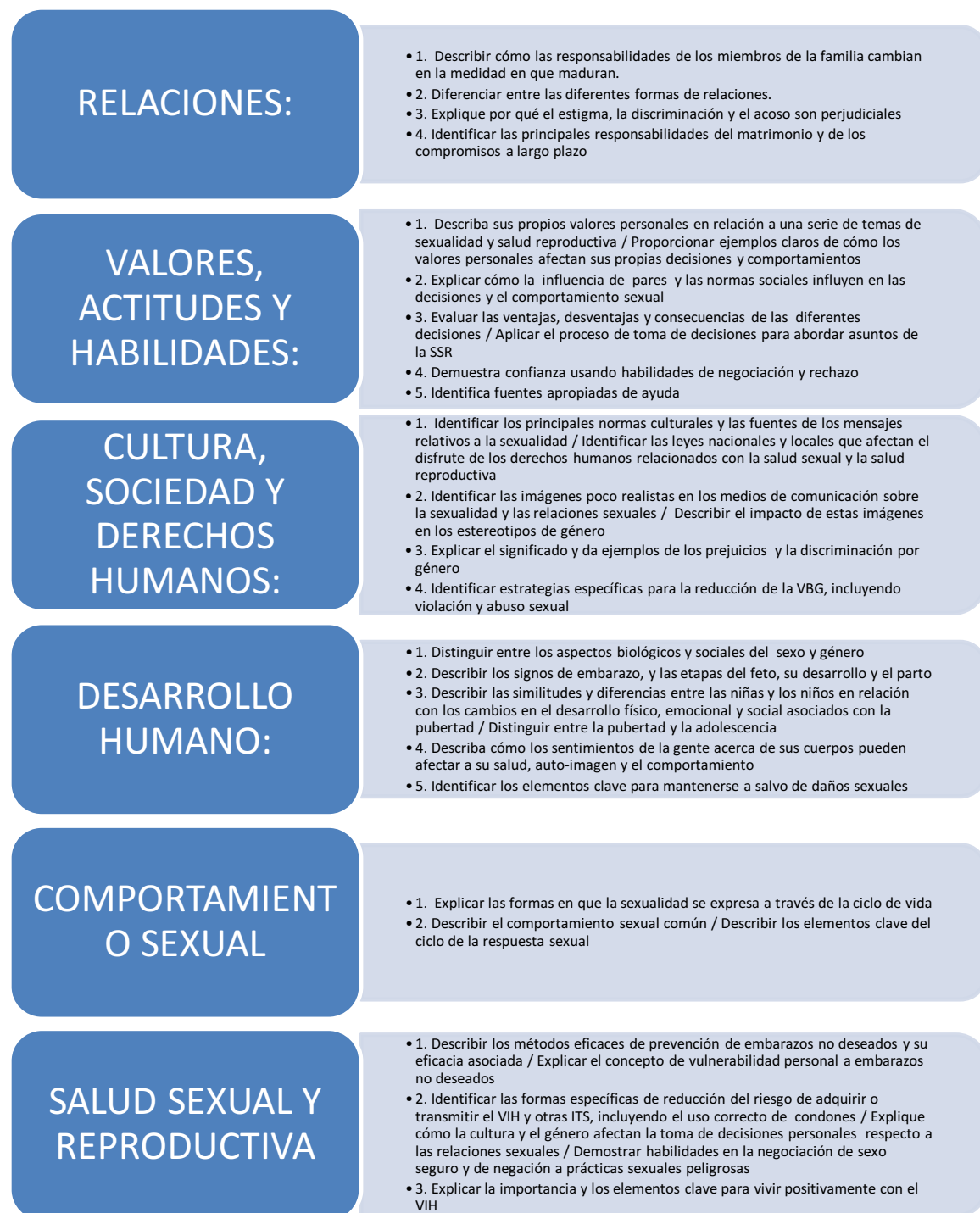
- 1. Describir las principales características del embarazo y la anticoncepción / Describir los beneficios personales y los posibles riesgos de la disponibilidad de métodos de anticoncepción / Demuestra confianza en la discusión y el uso de diferentes métodos anticonceptivos
- 2. Explicar cómo las ITS y el VIH se transmiten, se tratan y se previenen / Demostrar habilidades de comunicación y su relación con relaciones sexuales más seguras / Evaluar una serie de estrategias de reducción de riesgo de la eficacia y la preferencia personal / Demostrar la comunicación y habilidades para tomar decisiones en relación con el sexo seguro
- 3. Describir los retos sociales, emocionales, físicos y económicos de alguien que vive con VIH

## Niños y niñas de 12 - 15 años

<h3>RELACIONES</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Habla sobre cómo los temas sexuales y de las relaciones pueden impactar en la familia - por ejemplo, revelar su estado VIH-positivo, un embarazo no deseado, estar en una relación del mismo sexo.</li> <li>•2. Identificar las leyes relevantes relacionadas con relaciones abusivas.</li> <li>•3. Explique por qué es importante combatir la discriminación contra aquellos percibidos como "diferentes"</li> <li>•4. Identificar las principales necesidades físicas, emocionales, económicas y educativas de los niños y las responsabilidades asociadas de los padres</li> </ul>
<h3>VALORES, ACTITUDES Y HABILIDADES:</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Explicar cómo se comportan en formas que son consistentes con los propios valores</li> <li>•2. Demostrar habilidades para resistirse a la presión de pares</li> <li>•3. Identificar las posibles consecuencias jurídicas, sociales y de salud de la toma de decisiones sexuales</li> <li>•4. Demostrar una comunicación eficaz de las necesidades personales y los límites sexuales</li> <li>•5. Demostrar que sabe buscar ayuda apropiadamente.</li> </ul>
<h3>CULTURA, SOCIEDAD Y DERECHOS HUMANOS:</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Explicar los conceptos de los derechos humanos relacionados con la salud sexual y la salud reproductiva</li> <li>•2. Realiza una evaluación crítica de la influencia potencial de los mensajes de los medios de comunicación sobre la sexualidad y las relaciones sexuales / Identificar formas en que los medios de comunicación podrían hacer una contribución positiva a la promoción de comportamientos sexuales más seguros y la igualdad de género</li> <li>•3. Identificar ejemplos personales de las maneras en que el género afecta la vida de las personas</li> <li>•4. Demostrar la capacidad de abogar por la eliminación de los estereotipos de género y la desigualdad, las prácticas nocivas y la VBG</li> </ul>
<h3>DESARROLLO HUMANO:</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Describa la capacidad sexual y reproductiva de los varones y las hembras durante el ciclo de vida</li> <li>•2. Diferenciar entre las funciones de reproducción y sexualidad y los deseos</li> <li>•3. Describir los principales cambios emocionales y físicos en la pubertad que se producen como resultado de cambios hormonales</li> <li>•4. Identificar la cultura particular y estereotipos de género y cómo pueden afectar a las personas y sus relaciones</li> <li>•5. Describir algunas formas en que la sociedad, la cultura, las leyes y los roles de género pueden afectar las interacciones sociales y los comportamientos sexuales</li> </ul>
<h3>COMPORTAMIENTO SEXUAL:</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Definir la sexualidad en relación con sus componentes biológicos, sociales, psicológicos, espirituales, éticos y culturales.</li> <li>•2. Definir los elementos clave del placer sexual y su responsabilidad</li> </ul>
<h3>SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</h3>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•1. Describir los beneficios personales y los posibles riesgos de la disponibilidad de MAC / Demuestra confianza en la discusión y el uso de diferentes MAC.</li> <li>•2. Evaluar una serie de estrategias de reducción de riesgo de la eficacia y la preferencia personal / Demostrar habilidades para la comunicación y la toma de decisiones en relación con el sexo seguro</li> </ul>

Ilustración 4

## Adolescentes de 15 - 18 años



*Ilustración 5*

## **Standards for Sexuality Education in Europe (World Health Organization, 2010)**

Esta es una publicación de la Oficina Regional para Europa de la Organización Mundial de la Salud, propone mínimos que indican lo que los niños y adolescentes de diferentes edades deben saber y entender, qué situaciones o retos deben ser capaces de manejar según la edad, qué valores y actitudes necesitan desarrollar; todo ello de manera que puedan desarrollar su sexualidad de una manera satisfactoria, positiva y saludable.

Plantea que ante la necesidad de proporcionar a niños y adolescentes una información sin prejuicios y científicamente correcta sobre todos los aspectos de la sexualidad y, al mismo tiempo que les permita desarrollar las habilidades necesarias para actuar en función de ésta información argumenta que el papel de los docente debe ser protagónico; “Una parte considerable de aprendizaje en el campo de la sexualidad se produce fuera del ámbito de los profesionales y, sin embargo, tienen un considerable papel que desempeñar. Es evidente que la educación formal apenas "forma" en la sexualidad humana, y el papel de educadores sexuales tiende a centrarse en problemas (por ejemplo, como embarazos no deseados y de transmisión sexual (VIH - ITS) y cómo éstos pueden evitarse.

Esto fácilmente genera la crítica de que su enfoque es predominantemente negativo, es decir, orientado a los problemas. El enfoque sobre los problemas y riesgos no está siempre en consonancia con las curiosidades, intereses, necesidades y experiencias de los propios jóvenes, y por lo tanto no puede tener el impacto en el comportamiento que se pretende tener. Esto, a su vez, motiva a buscar un enfoque más positivo, que no es sólo más eficaz, pero también más realista.” El desarrollo de la educación sexual, por lo tanto, de una manera, ha sido la historia de la lucha para reconciliar la necesidad de un **rol adicional**, profesional y orientado a la prevención y las exigencias de ser pertinente, eficaz, agradable y atractivo para los jóvenes.

Este estudio establece siete características de la Educación Sexual:

1. La calidad de la educación sexual mejora con la participación sistemática de los jóvenes.
2. La educación sexual debe darse de manera interactiva.
3. La educación sexual se imparte en un continuo camino y se basa en la comprensión de que el desarrollo de la sexualidad es un proceso permanente.
4. La continuidad de la educación sexual a través del tiempo se complementa con su entorno multisectorial.
5. La educación sexual debe responder al contexto y prestar atención a las necesidades de los estudiantes.
6. La educación sexual establece una estrecha cooperación con los padres y la comunidad con el fin de construir un entorno de apoyo.
7. La educación sexual se basa en la sensibilidad de género para garantizar que las diferentes necesidades y preocupaciones de género se aborden adecuadamente, por

ejemplo, diferencias de género en la forma de aprendizaje o en el tratamiento de las cuestiones de la sexualidad se refleja en la elección de métodos adecuados.

La matriz propuesta incluye para todos los grupos de edades los siguientes temas generales:



*Ilustración 6*

Estos temas fueron escogidos porque son relevantes para el proceso dinámico del desarrollo físico, emocional y social de los jóvenes.

A través de la educación sexual se busca desarrollar: Información (Dar información sobre...), Habilidades (Permitir que el niño/a...) y Actitudes (Ayudar a que el niño/a desarrolle...)

### **Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir (0 - 4 años)**

**El cuerpo humano y El desarrollo humano:** Dar información sobre: todas las partes del cuerpo y sus funciones; diferentes cuerpos y diferentes sexos; higiene del cuerpo; la diferencia entre uno mismo y los demás. / Permitir a los niños: nombrar las partes del cuerpo; practicar la higiene (lavar todas las partes del cuerpo); reconocer diferencias corporales; expresar necesidades y deseos. / Ayudar a los niños a desarrollar: una imagen corporal y auto-imagen positiva (autoestima); apreciar su propio cuerpo; apreciar la sensación de bienestar, intimidad y confianza creada por la experiencia corporal y la experiencia de vinculación; respetar la equidad de género.



**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: embarazo, nacimiento y bebés; bases de la reproducción humana (de dónde vienen los bebés); diferentes formas de llegar a ser parte de una familia (por ej. adopción); el hecho de que algunas personas tengan bebés y otras no. Permitir a los niños: hablar de estos temas, proporcionándoles el vocabulario correcto.

Ayudar a los niños a desarrollar: aceptación de las diferentes formas de llegar a ser integrante de una familia.

**Sexualidad:** Dar información sobre: placer y disfrute de tocar su propio cuerpo, masturbación infantil temprana; descubrir su propio cuerpo y sus genitales; el hecho del disfrute de la intimidad física como una parte normal de la vida de todo el mundo; sensibilidad e intimidad física como una expresión de amor y afecto.

Permitir a los niños: Tomar conciencia de la identidad de género / Hablar sobre sentimientos placenteros y no placenteros sobre su propio cuerpo; expresar sus propias necesidades, deseos, límites, por ejemplo en el contexto de "jugar al doctor". / Ayudar a los niños a desarrollar: Una actitud positiva hacia su propio cuerpo con todas sus funciones = imagen corporal positiva; respeto por los otros; curiosidad respecto a su cuerpo y el de los demás.

**Emociones:** Dar información sobre: los diferentes tipos de amor; los sentimientos sobre el "sí" y el "no"; palabras para los sentimientos; sentimiento de la necesidad por la privacidad. / Permitir a los niños: Sentir y mostrar empatía; Decir "sí" y "no"; expresar y comunicar sus propias emociones, deseos y necesidades. / Ayudar a los niños a desarrollar: La comprensión de que las emociones se expresan de diferentes maneras; sentimientos positivos hacia su propio sexo y género (Es bueno ser una niña/ ser un niño); la actitud de que su propia experiencia y expresión de las emociones es bueno; una actitud positiva hacia las diferentes emociones en diferentes circunstancias.

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: las diferentes clases de relaciones; las diferentes relaciones familiares / Permitir a los niños: Hablar sobre sus propias relaciones y su familia. / Ayudar a los niños a desarrollar: un sentimiento de intimidad y confianza basado en la experiencia de la vinculación; una actitud positiva hacia los diferentes estilos de vida; la conciencia de que las relaciones son diversas.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: malas y buenas experiencias del cuerpo, lo que se siente bien (escucha tu cuerpo); si la experiencia o sentimiento no es buena, no se tiene que cumplir siempre. / Permitir que los niños: Confíen en sus instintos; Apliquen el modelo de los 3 pasos (decir no, irse y hablar con alguien de confianza); logren sentimientos de bienestar. / Ayudar a los niños a desarrollar: una apreciación de su propio cuerpo; la conciencia de que está bien pedir ayuda.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: El derecho a estar seguro y protegido; la responsabilidad de los adultos en la seguridad de los niños; el derecho a preguntar cosas sobre sexualidad; el derecho a explorar las identidades de género; el derecho a explorar la

desnudez y el cuerpo, a ser curiosos / Permitir a los niños: decir "sí" y "no"; desarrollar habilidades comunicativas; diferenciar entre los "buenos" y los "malos" secretos / Ayudar a los niños a desarrollar: una conciencia de sus derechos que conduzca a la auto-confianza; una actitud de: "Mi cuerpo me pertenece"; el sentimiento de que pueden tomar sus propias decisiones.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: las normas o valores culturales y las reglas sociales; roles de género; la distancia social que se mantiene con varias personas; la influencia de la edad en la sexualidad y el comportamiento adecuado para cada edad; normas sobre la desnudez./ Permitir a los niños: diferenciar entre el comportamiento privado y el público; respetar las reglas sociales y las normas culturales; comportarse apropiadamente de acuerdo al contexto; saber dónde se puede tocar./ Ayudar a los niños a desarrollar: respeto por su propio cuerpo y por el de los demás; aceptación de las reglas sociales sobre la intimidad y la privacidad; respeto por las respuestas de "sí" y "no" de otros.

#### **Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir (4 - 6 años)**

**El cuerpo humano y El desarrollo humano:** Dar información sobre: todas las partes del cuerpo y sus funciones; diferentes cuerpos y diferentes sexos; higiene corporal; las diferencias de edad en los cuerpos y el desarrollo. / Permitir a los niños: nombrar las partes del cuerpo; practicar la higiene (lavar todas las partes del cuerpo); reconocer las diferencias corporales; expresar necesidades y deseos; reconocer las necesidades propias de privacidad y las de los demás. / Ayudar a los niños a desarrollar: una identidad positiva de género; una imagen corporal y auto-imagen positiva; respeto por las diferencias; respeto por la equidad de género

**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: mitos relacionados con la reproducción (por ej., la cigüeña); la vida; embarazo, nacimiento y bebés, fin de la vida; bases de la reproducción humana / Permitir a los niños: hablar sobre esos temas, proporcionándoles el vocabulario correcto / Ayudar a los niños a desarrollar: respeto por las diferencias: algunas personas tienen bebés, otros no.

**Sexualidad:** Dar información sobre: disfrute y placer cuando uno toca su propio cuerpo; masturbación infantil temprana; descubrir su propio cuerpo y genitales; el significado y la expresión de la sexualidad (por ej. expresar sentimientos de amor); lenguaje sexual apropiado; sentimientos sexuales (intimidad, disfrute, excitación) como una parte de los sentimientos de toda persona (estos deben ser sentimientos positivos, no deben incluir coerción o daño) / Permitir a los niños: Hablar sobre asuntos sexuales (habilidades comunicativas); consolidar su identidad de género; usar un lenguaje sexual que no sea ofensivo. / Ayudar a los niños a desarrollar: una imagen corporal positiva; respeto por los otros.

**Emociones:** Dar información sobre: celos, rabia, agresión, decepción; amistad y amor hacia persona del mismo sexo; la diferencia entre amistad y amor; amores secretos, primer amor (enamoramientos y "tragas", amor no correspondido) / Permitir a los niños: manejar las decepciones; expresar y comunicar sus propias emociones, deseos y necesidades; nombrar sus sentimientos adecuadamente. / Ayudar a los niños a desarrollar: la aceptación de que los sentimientos de amor (como una parte de todas las emociones) son naturales; la actitud de que su propia experiencia y expresión de las emociones es un derecho y son importantes (valorar sus propios sentimientos)

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: amistad; relaciones con el mismo sexo; diferentes clases de familia y relaciones; diferentes conceptos de familia. / Permitir a los niños: relacionarse entre sí y con miembros de la familia y amigos de una forma apropiada; vivir juntos en familia basada en el respeto mutuo; construir y mantener relaciones. / Ayudar a los niños a desarrollar: aceptación por la diversidad; respeto por las diferencias en los estilos de vida.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: las buenas y malas experiencias de su propio cuerpo (qué se siente bien?, escucha tu cuerpo); si una experiencia o sentimiento no es bueno, no siempre tienes que quejarte. / Permitir que los niños: confíen en sus instintos y apliquen el modelo de los tres pasos (decir no, alejarse, hablar con alguien de confianza); lograr sentimientos de bienestar. / Ayudar a los niños a desarrollar: la actitud de que ellos tienen una opción: una conciencia de los riesgos; una apreciación de su cuerpo; la conciencia de que está bien pedir ayuda.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: abuso; hay alguna gente que no es buena (pretenden ser amables, pero pueden ser violentos); sus derechos (incluido el derecho a la información y a la protección); la responsabilidad de los adultos en la seguridad de los niños. / Permitir a los niños: preguntar; buscar a alguien de confianza si está en problemas; expresar necesidades y deseos. / Ayudar a los niños a desarrollar: una actitud de: "Mi cuerpo me pertenece"; una conciencia de sus derechos.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: diferencias de edad, de género y culturales; valores y normas difieren entre países y culturas; todos los sentimientos son buenos, pero no todas las medidas adoptadas como consecuencia de estos sentimientos./ Permitir a los niños: reconocer y manejar con las diferencias en los valores; respetar las reglas sociales y las normas culturales; hablar sobre las diferencias./ Ayudar a los niños a desarrollar: comportamiento socialmente responsable; una actitud abierta y sin prejuicios; aceptación de la igualdad de derechos; respeto por las diferentes normas relacionadas con la sexualidad; respeto por su cuerpo y por el de los demás.

**Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir (6 - 9 años)**

**El cuerpo humano y El desarrollo humano:** Dar información sobre: cambios corporales, menstruación, eyaculación, variación individual en el desarrollo; diferencias (biológicas) entre hombres y mujeres (internas y externas); higiene corporal. / Permitir a los niños: conocer y poder usar las palabras correctas para las partes del cuerpo y sus funciones; evaluar los cambios en el cuerpo, examinar su propio cuerpo y cuidarlo. / Ayudar a los niños a desarrollar: una aceptación de las inseguridades derivadas del conocimiento de su cuerpo; una imagen corporal y auto-imagen positiva; una identidad de género positiva.

**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: opciones acerca de la paternidad y el embarazo, infertilidad, adopción; la idea básica de la contracepción (es posible planear y decidir sobre la familia); diferentes MAC; idea básica del ciclo de fertilidad; mitos sobre la reproducción. / Permitir a los niños: Desarrollar habilidades comunicativas; comprender que la gente puede influenciar sobre su propia fertilidad. / Ayudar a los niños a desarrollar: una aceptación de la diversidad - algunas personas escogen tener hijos y otro no.

**Sexualidad:** Dar información sobre: amor, estar enamorado; ternura; sexo en los medios (incluyendo el internet); disfrute y placer cuando uno toca su propio cuerpo; relaciones sexuales/ Permitir a los niños: aceptar su propia necesidad de privacidad y la de los otros; tratar con el sexo en los medios; usar un lenguaje sexual no ofensivo. / Ayudar a los niños a desarrollar: una comprensión de ""sexo aceptable"" (mutuamente consensuado, voluntario, equitativo, apropiado a la edad apropiado al contexto, de auto-respeto); una conciencia de que el sexo es representado en los medios de diferentes formas.

**Emociones:** Dar información sobre: la diferencia entre amistad, amor y lujuria; celos, rabia, agresión, decepción; amistad y amor hacia la gente del mismo sexo / Permitir a los niños: expresar y comunicar emociones, deseos y necesidades; manejar las decepciones; nombrar sus sentimientos de manera adecuada / Ayudar a los niños a desarrollar: la aceptación de que los sentimientos de amor son naturales.

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: las diferentes relaciones respecto al amor, amistad, etc.; diferentes relaciones familiares; matrimonio, divorcio, vivir juntos / Permitir a los niños: Expresarse dentro de las relaciones; poder negociar compromisos, mostrar tolerancia y empatía; hacer contactos sociales y hacer amigos. / Ayudar a los niños a desarrollar: aceptación al compromiso, la responsabilidad y honestidad como bases de una relación; respeto a otros; aceptación a la diversidad.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: la influencia positiva de la sexualidad sobre la salud y el bienestar; enfermedades relacionadas a la sexualidad; violencia y agresión sexual; dónde conseguir ayuda. / Permitir que los niños: establecer vínculos; confiar en sus instintos y aplicar el modelo de los tres pasos (decir no, alejarse, hablar con alguien de confianza) / Ayudar a los niños a desarrollar: un sentido de responsabilidad por su salud y bienestar; una conciencia de las opciones y posibilidades; una conciencia de los riesgos.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: el derecho a expresarse; derechos sexuales de los niños (a la información, a la educación sexual, a integridad corporal); abuso; la responsabilidad de los adultos en la seguridad de los niños. / Permitir a los niños: pedir ayuda e información; buscar a alguien de confianza si está en problemas; nombrar sus derechos, expresar deseos y necesidades. / Ayudar a los niños a desarrollar: sentimientos de responsabilidad por sí mismos y los demás; conciencia de sus derechos y decisiones.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: roles de género; diferencias culturales; diferencias de edad. / Permitir a los niños: hablar sobre sus experiencias, deseos y necesidades en la relación con las normas culturales; reconocer y manejar las diferencias. / Ayudar a los niños a desarrollar: respeto por diferentes estilos de vida, valores y normas. "

### **Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir (9 - 12 años)**

**El cuerpo humano y el desarrollo humano:** Dar información sobre: higiene corporal (menstruación, eyaculación); cambios tempranos en la pubertad (cambios mentales, físicos, sociales y emocionales y la posible variedad de estos); órganos sexuales y reproductivos internos y externos, y sus funciones. / Permitir a los niños: Integrar esos cambios a su propia vida; conocer y usar un correcto vocabulario; comunicarse acerca de los cambios en la pubertad. / Ayudar a los niños a desarrollar: una comprensión y aceptación de los cambios y las diferencias corporales (tamaño y forma del pene, senos y vulva puede cambiar significativamente, estándares de belleza cambian sobre el tiempo y difiere entre culturas).

**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: reproducción y planificación familiar; diferentes tipos de anticoncepción y su uso; mitos acerca de la contracepción; síntomas del embarazo, riesgos y consecuencias del sexo inseguro (embarazo no deseado). / Permitir a los niños: comprender la relación entre menstruación/eyaculación y fertilidad; usar condones y contraceptivos efectivos en el futuro. / Ayudar a los niños a desarrollar: la comprensión de la contracepción es una responsabilidad de ambos sexos.

**Sexualidad:** Dar información sobre: primera experiencia sexual; orientación de género; comportamiento sexual en los jóvenes (variabilidad en el comportamiento sexual); amor, estar enamorado; placer, masturbación, orgasmo; diferencias entre identidad de género y sexo biológico. / Permitir a los niños: Comunicar y comprender los diferentes sentimientos sexuales y hablar acerca de la sexualidad de una forma apropiada; tomar una decisión consiente de tener o no experiencias sexuales; rechazar experiencias sexuales no deseadas; diferenciar entre sexualidad en la "vida real" y sexualidad en los medios; usar medios modernos (celulares, internet) y tener en cuenta los riesgos y beneficios asociados con estas herramientas. / Ayudar a los niños a desarrollar: aceptación, respeto y comprensión de la diversidad en la sexualidad y la orientación sexual; la comprensión de la sexualidad como un proceso de aprendizaje.

**Emociones:** Dar información sobre: las diferentes emociones como la curiosidad, enamorarse, la ambivalencia, la inseguridad, la vergüenza, el miedo y los celos; las diferencias en las necesidades individuales para la intimidad y la privacidad. / Permitir a los niños: expresar y reconocer varias emociones en ellos y en los demás; expresar necesidades, deseos y límites y respetar los de los demás; manejar las decepciones. / Ayudar a los niños a desarrollar: una comprensión de las emociones y los valores (por ej. no sentirse avergonzado o culpable sobre los sentimientos sexuales o los deseos); respetar la privacidad de los demás.

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: diferencias entre amistad, compañía y relaciones y las diferentes formas de citas; diferentes clases de relaciones placenteras y no placenteras (influencia de la inequidad- de género - en las relaciones). / Permitir a los niños: expresar amistad y amor en diferentes formas; hacer contacto social, hacer amigos, construir y mantener relaciones. / Ayudar a los niños a desarrollar: una actitud positiva hacia la equidad de género y la libertad de escoger la pareja; Aceptación al compromiso, la responsabilidad y honestidad como base de una relación; respeto hacia los demás; una comprensión de la influencia de género, la edad, la religión, la cultura en las relaciones.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: síntomas, riesgos y consecuencias de experiencias sexuales inseguras, no placenteras e indeseadas (ITS, VIH, embarazo no deseado, consecuencias psicológicas); la prevalencia y los diferentes tipos de abuso sexual, cómo evitarlos y dónde conseguir apoyo; la influencia positiva de la sexualidad sobre la salud y el bienestar. / Permitir que los niños: tomen responsabilidad en relación a experiencias sexuales seguras y placenteras para ellos y para los demás; expresar límites y deseos y evitar experiencias sexuales inseguras o no deseadas; pedir ayuda o apoyo en caso de problemas. / Ayudar a los niños a desarrollar: conciencia de las oportunidades y las posibilidades; conciencia de los riesgos; sentimiento de mutua responsabilidad por la salud y el bienestar.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: derechos sexuales (Ver declaraciones del IPPF y WAS); leyes y regulaciones nacionales. / Permitir a los niños: Actuar dentro de esos derechos y responsabilidades; pedir ayuda e información. / Ayudar a los niños a desarrollar: una conciencia de derechos y opciones.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: Influencia de la presión de pares, los medios, pornografía, cultura, religión, género, leyes y estatus socioeconómico sobre las decisiones, las relaciones y el comportamiento sexual. / Permitir a los niños: Discutir esas influencias externas y hacer una valoración personal; adquirir competencias de los medios modernos (celular, internet, manejar la pornografía). / Ayudar a los niños a desarrollar: respeto por los diferentes estilos de vida, valores y normas; una aceptación de las diferentes opiniones, puntos de vista y comportamiento respecto a la sexualidad. "

**Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir (12 - 15 años)**

**El cuerpo humano y El desarrollo humano:** Dar información sobre: conocimiento corporal, imagen corporal y modificaciones corporales ( mutilación genital femenina, circuncisión, reparación del himen, anorexia, bulimia, piercing, tatuajes); ciclo menstrual; características corporales sexuales secundarias, su función en hombres y mujeres y los sentimientos que las acompañan; mensajes sobre belleza de los medios, cambios corporales a través de la vida; servicios donde los adolescentes pueden ir para tratar problemas relacionados con estos temas: Permitir a los niños: describir cómo los sentimientos de las personas acerca de sus cuerpos pueden afectar su salud, auto-imagen y comportamiento; llegar a un acuerdo sobre la pubertad y resistir la presión de pares; ser crítica sobre los mensajes de los medios y la industria de belleza. / Ayudar a los niños a desarrollar: pensamiento crítico relacionado con la modificación corporal; aceptación y apreciación de las diferentes formas corporales.

**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: el impacto del maternidad (joven) y la paternidad (significado de criar hijos, la planificación familiar, la contracepción, tomar decisiones y cuidar en caso de un embarazo no deseado); información acerca de los servicios contraceptivos; contracepción no efectiva y sus causas (uso de alcohol, efectos colaterales, olvido, inequidad de género); embarazo (también en relaciones del mismo sexo) e infertilidad; hechos y mitos (confiabilidad, ventajas y desventajas) relacionados con varios contraceptivos (incluida la contracepción de emergencia) / Permitir a los niños: Reconocer las señales y síntomas del embarazo; obtener contracepción en un lugar apropiado (por ejemplo, visitando a un profesional de la salud); tomar decisiones consientes sobre tener o no experiencias sexuales.

**Ayudar a los niños a desarrollar:** actitudes personales (normas y valores) acerca de la maternidad (joven) y la paternidad, la contracepción, el aborto y la adopción; una actitud positiva hacia la toma de responsabilidad mutua para la contracepción.

**Sexualidad:** Dar información sobre: Expectativas de los roles y comportamientos de rol en relación con el despertar sexual y las diferencias de género; identidad de género y orientación sexual, incluyendo los homosexuales que se "declaran"; cómo disfrutar de su sexualidad de una forma apropiada (tomar su tiempo), primera experiencia sexual; placer, masturbación y orgasmo. / Permitir a los niños: Desarrollar habilidades en la comunicación íntima y la negociación; tomar decisiones libres y responsables después de evaluar las consecuencias, ventajas y desventajas de cada posible opción; disfrutar la sexualidad de una forma respetuosa. / Ayudar a los niños a desarrollar: La comprensión de la sexualidad como un proceso de aprendizaje.

**Emociones:** Dar información sobre: La diferencia entre amistad, amor y lujuria; diferentes emociones como la curiosidad, enamorarse, inseguridad, vergüenza, miedo y celos. / Permitir a los niños: Expresar la amistad y el amor de formas diferentes; expresar sus necesidades, deseos y límites y respetar los de los demás; enfrentar diferentes emociones,

sentimientos y deseos. / Ayudar a los niños a desarrollar: la aceptación de que la gente siente diferente (debido a su género, cultura, religión, etc. y su interpretación de estas).

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: la influencia de la edad, género, religión y cultura; diferentes estilos de comunicación (verbal y no verbal) y cómo mejorarlos; cómo desarrollar y mantener relaciones; estructura familia y cambios (por ej. madres solteras). / Permitir a los niños: Hablar de la injusticia, la discriminación y la desigualdad; expresar amistad y amor de diferentes formas. / Ayudar a los niños a desarrollar: una aspiración para crear relaciones equitativas y enriquecedoras.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: higiene corporal y auto-examen; la prevalencia y tipos de abuso sexual, como evitarlo dónde encontrar apoyo; comportamiento sexual riesgoso y sus consecuencias; síntomas, transmisión y prevención de las ITS, incluido el VIH; servicios y sistemas de atención de la salud.

Permitir que los niños: Tomar decisiones responsables y bien informadas (relacionadas con el comportamiento sexual); pedir ayuda y apoyo en caso de problemas; desarrollar habilidades comunicativas y de negociación.

Ayudar a los niños a desarrollar: un sentimiento de mutua responsabilidad en la salud y el bienestar; un sentido de responsabilidad hacia la prevención de las ITS-VIH.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: Derechos sexuales; leyes y regulaciones nacionales. / Permitir a los niños: Reconocer sus derechos sexuales y los de los demás. / Ayudar a los niños a desarrollar: una aceptación de los derechos sexuales de sí mismo y de los demás.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: La influencia de la presión de pares, los medios, la pornografía, la cultura, la religión, el género, las leyes y el estatus socioeconómico sobre las decisiones sexuales, las relaciones y el comportamiento. / Permitir a los niños: hacer frente a conflictos (entre) las normas y valores personales en la familia y la sociedad. / Ayudar a los niños a desarrollar: Un punto de vista personal de la sexualidad (siendo flexible) en una cambiante sociedad o grupo.

### **Temas que la educación para la sexualidad debe cubrir 15 años en adelante**

**El cuerpo humano y El desarrollo humano:** Dar información sobre los cambios psicológicos en la pubertad; conocimiento corporal; imagen corporal y modificaciones corporales. / Permitir a los jóvenes: Identificar diferencias entre las imágenes en los medios y la vida real; resistir la presión de los pares; ser crítico de los mensajes de los medios, la industria de belleza y los comerciales. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: un punto de vista crítico de las normas culturales relacionadas con el cuerpo humano.

**Fertilidad y reproducción:** Dar información sobre: Cambios en la fertilidad con la edad (alquiler de vientres, reproducción asistida médicamente); embarazo e infertilidad, aborto,



contracepción de emergencia. / Permitir a los jóvenes: Comunicarse con sus parejas en términos equitativos, discutir sobre tópicos difíciles con respeto de las diferentes opiniones; usar habilidades de negociación; tomar decisiones informadas hacia la contracepción y los embarazos no deseados. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: Voluntad para tomar en cuenta las diferencias de género respecto a la fertilidad, la reproducción y el aborto; un punto de vista crítico de las diferentes normas culturales/religiosas relacionadas con el embarazo, la paternidad, etc.; una conciencia de la importancia de un rol positivo de los hombres durante el embarazo y el nacimiento, la influencia positiva de los padres comprometidos.

**Sexualidad:** Dar información sobre: Sexo como más que solamente el coito; significado del sexo en diferentes edades y en las diferencias de género; sexualidad y discapacidad, influencia de la enfermedad en la sexualidad (diabetes, cáncer, etc.); sexo transaccional (prostitución, pero también el sexo a cambio de pequeños detalles, cenas, rumbas, pequeñas cantidades de dinero), pornografía, dependencia sexual. / Permitir a los jóvenes: Discutir las formas de tener relaciones y las razones para tener sexo o no; "declararse" a otros (admitir que es homosexual o bisexual). / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: una actitud positiva hacia la sexualidad y el placer; aceptación de las orientaciones sexuales diversas; aceptación de que la sexualidad en diferentes formas está presente en todas las edades; un cambio de posibles sentimientos negativos, disgusto u odio hacia la homosexualidad a una aceptación y celebración de las diferencias sexuales.

**Emociones:** Dar información sobre: Diferentes tipos de emociones, diferencia entre sentir y hacer; las inseguridades al principio de una relación. / Permitir a los jóvenes: Manejar el enamoramiento, la ambivalencia, la decepción, la ira, los celos, la traición, la confianza, la culpa, el miedo y la inseguridad; discutir sobre las emociones. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: Aceptación de la gente que siente diferente (debido a su género, cultura, religión, etc. y su interpretación de estos).

**Relaciones y estilos de vida:** Dar información sobre: roles de género, expectativas y malentendidos; estructura familiar y sus cambios, matrimonio forzado, homosexualidad, bisexualidad, a sexualidad, madres /padres solteras/os. / Permitir a los jóvenes: Hablar sobre la injusticia, la discriminación y la inequidad; retar la injusticia y dejar de usar (en ellos o en otros) lenguaje o chistes degradantes; explorar lo que significa ser madre/padre; buscar una relación balanceada. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: una apertura hacia diferentes relaciones y estilos de vida; comprender los determinantes sociales e históricos de las relaciones.

**Sexualidad, salud y bienestar:** Dar información sobre: los sistemas y servicios de atención a la salud; el comportamiento sexual riesgoso y el impacto que puede tener en la salud; higiene corporal y auto-examen./ Permitir que los jóvenes: Enfrentar el acoso sexual; pedir ayuda y apoyo en casi de problemas. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: la internalización de la responsabilidad de la salud sexual propia y de su pareja.

**Sexualidad y derechos:** Dar información sobre: Derechos sexuales: acceso, información, disponibilidad, violaciones de los derechos sexuales; concepto de los titulares de derechos y titulares de deberes; violencia basada en género; derecho al aborto. / Permitir a los jóvenes: entender el lenguaje de los derechos humanos; empoderarse para exigir los derechos sexuales; reconocer las violaciones de los derechos y hablar claro contra la discriminación y la violencia basada en género. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: una aceptación de los derechos sexuales para sí mismos y los demás; una conciencia de las dimensiones del poder entre la titularidad de los deberes y la titularidad de los derechos; un sentido de justicia social.

**Determinantes sociales y culturales de la sexualidad (valores / normas):** Dar información sobre: límites sociales, estándares de la comunidad. / Permitir a los jóvenes: Definir sus valores y creencias personales; llegar a una persona que está siendo marginalizada; tratar una persona que viva con VIH en una comunidad con equidad. / Ayudar a los jóvenes a desarrollar: una conciencia de las influencias sociales, culturales e históricas en el comportamiento sexual; respeto por los diferentes valores y sistemas de creencias; una apreciación de la auto-suficiencia, la auto-estima en su propio ambiente cultural; un sentido de responsabilidad de su propio punto de vista y rol en relación con el cambio social.

### **It's All One Curriculum (IPPF, 2009)**

“It's All One Curriculum” es una propuesta curricular desarrollada por un grupo de expertos internacionales para asegurar su perspectiva de lo que era relevante a la hora de educar a la gente joven, de África al Pacífico, de Asia a América, de Europa a Arabia.

Este grupo de trabajo puso en juego sus perspectivas y experiencia en la educación sexual y sobre VIH en adolescentes, incluyendo elementos como derechos y género, gestión de programas, investigación y promoción.

Aunque esta Guía no contiene propuesta curricular por grupos de edades o grados, sí propone abordar ocho unidades. Cada unidad provee la información necesaria para un currículo comprensivo que integre los temas de género, derechos humanos, sexualidad, salud sexual y VIH. También hay "Puntos de reflexión" que ilustra formas para usar el material de tal manera que estimule las habilidades de pensamiento crítico de los estudiantes. Estas preguntas también pueden ayudar a los maestros a pensar sobre el contenido de una manera creativa.

Implica una serie de principios relacionados entre sí y las mejores prácticas que involucran a los estudiantes activamente en su propio proceso de aprendizaje. Estos principios son:

1. Establece un ambiente de aprendizaje basado en la igualdad, el respeto y los derechos humanos.
2. Fomenta un proceso que se base en las experiencias de los alumnos, la integración de nueva información e ideas a lo que ya saben y piensan sobre un tema.
3. Utiliza una amplia variedad de estrategias para involucrar a los alumnos.
4. Se basa en el poder de los estudiantes para reflexionar, para estudiar, para pensar críticamente sobre sus propias vidas y sobre el mundo que les rodea, y para resolver problemas.
5. Fomenta la capacidad de los estudiantes para aplicar lo aprendido a sus vidas y comunidades, es decir, ayudarles a ser ciudadanos activos y las fuerzas para el cambio positivo.

Las unidades son:

**Unidad 1. LA SALUD SEXUAL Y EL BIENESTAR REQUIEREN LOS DERECHOS HUMANOS:** Esta unidad explica cómo la salud sexual de las personas y el bienestar emocional están conectados a su capacidad para ejercer sus derechos humanos (por ejemplo, sus derechos a la educación y la libertad de expresión). Estos derechos se extienden a la protección de su cuerpo, la sexualidad y la salud. Esta unidad hace hincapié en la importancia de poder ejercer sus derechos con confianza. En esta se describen las acciones que los jóvenes pueden tomar para promover el respeto. Se muestra cómo se pueden proteger su salud y la de sus parejas, así como sus DSR. ¿Por qué la educación sexual y la prevención del VIH incluyen contenido sobre derechos humanos?

**Unidad 2. GÉNERO:** El logro de la igualdad de género es un imperativo moral y una clave para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esta unidad permite a los educadores abordar las cuestiones de género efectivamente, apoyando a los niños y las niñas. Proporciona información acerca de cómo las normas de género funcionan en la sociedad - en las relaciones familiares, en la educación, en experiencias de violencia, en los medios de comunicación, y en otros lugares. Esta unidad también explica cómo los roles de género afectan a la sexualidad y la salud sexual. Ayuda a niños y niñas a pensar críticamente y reflexionar sobre sus propias actitudes sobre el género de una manera significativa.

**Unidad 3. SEXUALIDAD:** Aunque esta unidad incluye información biológica básica acerca de la sexualidad, también hace hincapié en los fundamentos sociales de la sexualidad en la vida de las personas y las comunidades. El contenido examina cómo las normas culturales y de género afectan a las actitudes sexuales, las prácticas, experiencias, y el placer. También se examinan algunas de las preocupaciones comunes que la gente experimenta con respecto a su vida sexual, incluyendo la presión de tener relaciones sexuales no deseadas o inseguras.

**Unidad 4. RELACIONES INTERPERSONALES:** Bienestar sexual y la salud dependen de factores individuales o personales, así como las influencias sociales más amplias. Esta unidad tiene como objetivo ayudar a los adolescentes a ganar comprensión y confianza en

sus relaciones. En concreto, proporciona recursos para ayudarles a reflexionar y fortalecer su comunicación en todo tipo de relaciones. Se centra especialmente en la manera de hacer su camino a través del crecimiento emocional de las relaciones íntimas y románticas.

**Unidad 5. HABILIDADES COMUNICATIVAS Y TOMA DE DECISIONES:** Las personas que hablan con sus parejas acerca de los problemas sexuales tienen relaciones más satisfactorias y una mejor salud sexual. La gente joven quiere aprender maneras de tener conversaciones acerca de temas íntimos en los que puedan sentirse a gusto y seguro de sí mismos. Sin embargo, rara vez tienen la oportunidad de aprender a manejar estas conversaciones sensibles. Esta unidad se centra en el fortalecimiento de habilidades comunicativas. Se centra en la sexualidad, la anticoncepción y el VIH y el SIDA. También incluye una sección sobre decisiones y actuar sobre las decisiones.

**Unidad 6. CUERPO, PUBERTAD Y REPRODUCCIÓN:** Saber acerca de sus cuerpos permite a los jóvenes proteger su salud y la sexualidad. Esta unidad incluye información básica que por lo general ha sido una parte de la educación sexual en las escuelas. Por ejemplo, explica la pubertad y cómo el cuerpo y sus partes funcionan. El material se presenta, sin embargo, con una mirada al contexto social y los derechos humanos, en lugar de dentro un estrecho marco "clínica".

**Unidad 7. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA:** (incluyendo la prevención del VIH y la anticoncepción). Esta unidad proporciona información en dos partes. Los principales temas en la parte 1 son ITS, el VIH y el SIDA, e infecciones del tracto reproductivo. La parte 2 se refiere a la anticoncepción y el aborto.

**Unidad 8. DEFENSA DE LA SSR, LOS DERECHOS Y LA EQUIDAD DE GÉNERO:** Muchos jóvenes pueden y quieren ayudar a promover los cambios sociales que conduzcan a una mejor salud sexual y el bienestar, cambios que también funcionarán para lograr una mayor justicia e igualdad para todos. Este módulo guía a los maestros, incluyendo los que dan educación cívica y ciencias sociales, en las formas de utilizar los métodos centrados en los estudiantes para promover la participación de los jóvenes en sus comunidades. Estas experiencias prácticas pueden complementar el conocimiento adquirida en las unidades anteriores. Puede ofrecer a los jóvenes la satisfacción de ver cómo pueden hacer una diferencia positiva en el mundo.

### **Educación Sexual Integral (Argentina, 2010)**

Los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral – Programa Nacional de Educación Sexual Integral - Ley Nacional N° 26.150 establecen la obligatoriedad de la educación sexual integral y “asumen la responsabilidad principal e indelegable de proveer una Educación Sexual Integral, permanente y de calidad, garantizando la igualdad,

gratuidad y equidad en el ejercicio de este derecho, con la participación de las organizaciones sociales y la familia”.

Los lineamientos curriculares en Educación Sexual, se establecen por temáticas por grupo de edad con propuestas a ser adaptadas para cada área del conocimiento

### **Aprendizajes de la educación sexual integral para niños y niñas de 45 días - 5 años**

a. Conocimiento y exploración del contexto: Formas de organización familiar / exploración de las posibilidades del juego / Valoración de los trabajos q desarrollan hombres y mujeres / Gran diversidad de los seres vivos / Expresión de la afectividad, respeto a la intimidad propia y ajena

b. Desarrollo de competencias y habilidades psicosociales: Reconocimiento y expresión de sentimientos, emociones y afectos / Tolerancia a la frustración / Construcción de valores de convivencia / Cuidado de sí mismo / Construcción cooperativa de normas / Progresivo reconocimiento de sus derechos / Desarrollo de confianza, libertad y seguridad

c. Conocimiento y cuidados del cuerpo: Identificación de las diferencias físicas de las personas / Identificación de todas las partes externas del cuerpo humano / Diferencias entre mujeres y varones / Conocimientos básicos del proceso de gestación y nacimiento / Hábitos de cuidado de la higiene, la salud y la seguridad personal y la de otros

d. Desarrollo de comportamientos de autoprotección: Desarrollo de la noción del concepto de intimidad / Identificación de situaciones que requieren de la ayuda de una persona adulta / Solicitud de ayuda / Interacciones físicas adecuadas y no adecuadas / Conocimientos sobre el significado de los secretos

### **Aprendizajes de la educación sexual integral para niños y niñas de 6 - 8 años**

**Ciencias Sociales:** Comprensión de los problemas de la sociedad actual desde un contexto más amplio que rescate las experiencias sociales del pasado y de grupos de otros ámbitos sociales y culturales / Conocimiento de la diversidad entre los seres humanos (modos de vida, creencias, intereses, particularidades) / Reconocerse como miembro de una cultura y de una historia

**Formación ética y ciudadana:** Conocimiento de sí mismo Construcción progresiva de la autonomía en el marco del cuidado y respeto del cuerpo /Aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las persona como sujetos de derechos / Identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias / Reconocimiento de los DDHH y los Derechos del Niño / Observación de mensajes de los medios de comunicación reconociendo y discutiendo las formas q se presentan a mujeres y varones

**Ciencias Naturales:** Reconocimiento del cuerpo humano como totalidad con necesidades de afecto, cuidado y valoración / Reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y caracteres sexuales de mujeres y varones / Reconocimiento y respeto de las emociones

vinculadas a la sexualidad y sus cambios (miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer) / Identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.

**Lengua:** Construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal / Identificación de roles adjudicados a niños y niñas en publicidades, cuentos y programas de TV según su edad / Valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual

**Educación física:** Desarrollo de conciencia corporal / Actividades corporales y motrices compartidas entre niños o niñas enfatizando el respeto, el cuidado de sí mismo, y la aceptación y valoración de la diversidad / Comprensión, construcción, práctica y revisión de diferentes lógicas de juegos de cooperación o de oposición, con sentido colaborativo y de inclusión / Valoración crítica de los juegos tradicionales de su comunidad y de otras / Reflexión acerca de los modelos corporales presentes en los medios de comunicación, publicidad y en el deporte espectáculo.

**Educación artística:** Exploración y disfrute de diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para mujeres y varones / Valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión / Desarrollo de la propia capacidad creadora / Conocimiento de las producciones artísticas de mujeres y varones.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 8 - 10 años**

**Ciencias Sociales:** Conocimiento de las transformaciones de la familia / Reconocimiento de la participación de todas las personas en los procesos de producción material y simbólica en las áreas rurales y urbanas / Valoración de las diferentes formas en que mujeres y varones aportaron y aportan a la construcción de la sociedad / Análisis crítico de la información producida por los medios sobre las problemáticas de mayor impacto, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales / Valoración del diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas

**Formación ética y ciudadana:** Generación de situación que permitan a los estudiantes comprender y explicar los sentimientos personales, emociones, deseos, miedos y conflictos / Reflexión en torno a la relación con la familia y los amigos / Construcción y aceptación de normas y hábitos q involucran la propia integridad física y psíquica / Reflexión sobre las expectativas sociales y culturales acerca de lo femenino y lo masculino y su repercusión en la vida socio-emocional / Reflexión sobre mensajes de los medios sobre imagen corporal / Reflexión sobre las formas en que los derechos de NNA pueden ser vulnerados / Conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño

**Ciencias Naturales:** Reconocimiento del cuerpo y sus distintas partes / Reconocimiento de las implicaciones afectivas de los cambios en la infancia y la pubertad / Conocimiento

de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, desarrollo y maduración / Cuidado de la salud y prevención de enfermedades

**Lengua:** Exploración crítica de las relaciones entre mujeres y varones y sus roles sociales a lo largo de la historia, a través del análisis de textos. / Análisis del uso del lenguaje que permitan la detección de prejuicios, sentimientos discriminatorios en relación a los otros.

**Educación física:** Conocimiento del propio cuerpo y su relación con el cuerpo de los otros, a través del movimiento y del juego compartido / Desarrollo de la conciencia corporal/ Despliegue de posibilidades del propio cuerpo en relación con el medio social / Valoración crítica de los juegos tradicionales de su comunidad y de otras

**Educación artística:** Valoración del cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual, del movimiento, etc. / Valoración de las propias producciones y de las de los compañeros

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 11 - 14 años:**

**Ciencias Sociales:** Construcción de una identidad nacional plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos, de los DDHH y de las relaciones entre varones y mujeres / Construcción de una ciudadanía crítica, participativa y responsable / Actitud hacia construcción de relaciones igualitarias, respetuosas y responsables / Reflexión y análisis crítico de la información producida por diversos medios de comunicación / Comprensión de los cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradiciones para mujeres y varones y sus transformaciones fundamentales a partir de la segunda mitad del s. XX, a nivel mundial y en la Argentina. / Comprensión de distintos sistemas de conocimientos y creencias / Comprensión de procesos de construcción de identidades socioculturales y de la memoria colectiva en la Argentina, reflexionando críticamente acerca de las ideas en que se basan los procesos de discriminación, racismo y exclusión, particularmente a partir de la identidad sexual.

**Formación ética y ciudadana:** Construcción cooperativa de normas a partir del diálogo / Reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y necesidades de los otros. / Reflexión sobre situaciones de violencia en las relaciones interpersonales, específicamente afectivas y sexuales / Conocimiento de leyes, tratados y convenios relativos a los DHR. / Conocimiento de los derechos de las diversidades sexuales y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos.

**Ciencias Naturales:** Interpretación y resolución de problemas significativos, particularmente aquellos referidos a la sexualidad, el cuerpo humano y las relaciones entre varones y mujeres. / Experiencias de investigación para indagar algunos fenómenos relativos a la sexualidad humana / Comprensión de la sexualidad humana desde la perspectiva científica / Conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y maduración. / Reconocimiento de emociones y sentimientos

vinculados con la sexualidad y sus cambios, estableciendo su diferencia con la reproducción y genitalidad. / Conocimiento de diversos aspectos de la SSR / Conocimiento de todos los MAC, análisis de sus ventajas y desventajas para permitir elecciones consientes y responsables / Conocimiento de situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre el aborto, las ITS, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual. / Conocimiento de marcos legales y la información oportuna para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los adolescentes. / Análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos biológicos, sociales, psicológicos, afectivos de la sexualidad humana.

**Lengua y literatura:** Exploración crítica de los estereotipos acerca de los roles sociales de mujeres y varones / Disposición de mujeres y varones para defender sus propios puntos de vista / Desarrollo de competencias comunicativas relacionadas con la expresión de necesidades o solicitud de ayuda ante situaciones de vulneración de derechos / Lectura de obras literarias para descubrir una diversidad de "mundos" afectivos, de relaciones y vínculos interpersonales complejos / Lectura compartida de biografías de mujeres y varones relevantes en la historia de Argentina y del mundo / Lectura compartida de textos donde aparezcan situaciones de diferencias de clase, género, etnias, generaciones y las maneras de aceptar, comprender o rechazar esas diferencias.

**Educación física:** Desarrollo de conciencia corporal / despliegue de comunicación corporal entre varones y mujeres enfatizando el respeto, la responsabilidad, la solidaridad y el cuidado / Reconocimiento del propio cuerpo en el medio físico, la orientación en el espacio, el cuidado de los cuerpos de varones y mujeres / Reconocimiento y respeto por la diversidad de identidades y de posibilidades motrices, lúdicas y deportivas, sin prejuicios por las diferencias de origen social, cultural, étnico, religioso y de género, orientados por estereotipos. / Reflexión sobre la competencia en el juego, en el deporte y en la vida social y la promoción de juegos cooperativos y no competitivos.

**Educación artística:** Reconocimiento de las posibilidades expresivas de mujeres y varones a partir de diferentes lenguajes artísticos / Valoración del cuerpo humano como instrumentos de expresión / Exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para varones y mujeres / Reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 15 - 17 años**

**Ciencias Sociales:** Análisis críticos de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia / Análisis y comprensión sobre las continuidades y cambios en las formas históricas de los vínculos entre las personas / Reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida / Indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para



varones y mujeres / Promoción de la salud integral y la consideración de las dimensiones biológicas, sociales, económicas, culturales, psicológicas, históricas, éticas y espirituales como influyentes en los procesos de salud-enfermedad.

**Formación ética y ciudadana- Derecho:** Análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los DDHH / Abordaje y análisis crítico sobre la masculinidad y la femineidad / Valoración y respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros / Conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los DDHH / análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género / Análisis de las implicaciones de los alcances de los derechos y responsabilidades parentales. / Análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo / Valoración de las relaciones de amistad y de pareja / Análisis en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo / Reflexión y valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad / La identificación de prejuicios y sus componentes valorativos, cognitivos y emocionales / Promoción de la salud integral.

**Ciencias Naturales - Educación para la Salud:** Conocimiento de las ITS / Promoción de actitudes de cuidado de la salud / Conocimiento anatómico y fisiológico en las diferentes etapas vitales / Reflexión en torno a las implicaciones del embarazo en la adolescencia / Conocimiento sobre los cuidados del niño y de la madre durante el embarazo / Reflexión y valoración del rol materno y paterno / Reflexión en torno al cuerpo que cambia / Desarrollo de habilidades básicas protectoras para evitar situaciones vulneración de los DSR / Posibilidad de comunicar sus temores y pedir ayuda a adultos responsables en situaciones de vulneración / El reconocimiento de la discriminación como expresión de maltrato. / Desarrollo de una actitud comprometida con la protección y promoción de la vida y el cuidado de sí mismo y de los otros

**Lengua:** Reflexión y reconocimiento el amor romántico, el amor materno y los distintos modelos de familia a lo largo de la historia / Reflexión sobre la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural / Producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad, angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras / Desarrollo de competencias para la comunicación social considerando el contexto y situación en que éstas se manifiestan.

**Educación Artística:** Apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de "antes" y de "ahora". / Fortalecimiento de los procesos de construcción de identidad y autonomía / Exploración de los diferentes lenguajes artísticos en igualdad de condiciones para todas las personas, removiendo prejuicios de género

**Educación física:** Indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de belleza y del cuerpo para varones y mujeres / Valoración del cuerpo como expresión de la subjetividad

**Humanidades- Filosofía:** Identificación de prejuicios y sus componente valorativos /Reconocimiento de la diferencia entre ética y moral, y su relación con el campo de la sexualidad / Consideración de problemas de ética aplicada a través de análisis de caso / Identificación de la tensión entre lo particular y lo universal / Reconocimiento y análisis crítico en torno a las implicaciones del uso de las nuevas TIC sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales

**Humanidades - Psicología:** Identificación de las distintas áreas de la conducta y las motivaciones de la misma / Identificación de la sexualidad como elementos constitutivo de la identidad / Identificación de los distintos tipos de grupos en los cuales transcurren las experiencias vitales de adolescentes y jóvenes / Construcción de la imagen de sí mismos y de los otros.

### **Educación Sexual en Australia (2009)**

En Australia es obligatorio que las escuelas públicas proporcionen educación sexual; esta usualmente se realiza dentro del área de “Salud y Educación física”, pero también se puede se puede abordar desde otras áreas, incluyendo el “Desarrollo interpersonal" y "Ciencias”.

El objetivo de la educación sexual en las escuelas de Australia es "desarrollar los conocimientos, habilidades y comportamientos que permitan a los jóvenes tomar decisiones responsables y seguras” (Guía del Departamento de Educación y Desarrollo Infantil de 2005, actualizado en 2007).

La educación sexual en Australia se centra en el amor, las relaciones sexuales seguras, la abstinencia, el respeto de los demás y de uno mismo, la diversidad, los derechos y responsabilidades personales, las relaciones y las amistades, la comunicación efectiva, y la toma de decisiones.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de en niños y niñas de 8 - 10 años**

\*Examinar su desarrollo físico en detalle

\*Comprender el desarrollo humano a lo largo de la vida como un proceso continuo que involucra cambios y etapas predecibles como la concepción, prenatal, infancia, niñez, adolescencia, adultez y vejez.

\*Comenzar a explorar cómo sus emociones se ven afectadas por la forma en que se ven a sí mismos, identificar los factores que afectan, positiva o negativamente, su sentido de identidad y autoestima

- Examinar los roles y expectativas de las personas a partir del género, la cultura y la edad.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 10 -12 años**

\*Discutir las transiciones significativas entre etapas de la vida, en particular los cambios asociados con la pubertad

\*Discutir cómo sus roles y responsabilidades dentro del entorno familiar y entre amigos puede cambiar

\*Discutir los sistemas de reproducción, el desarrollo sexual y la maduración sexual

\*Considerar las diversas maneras que las personas ven unos a otros sobre la base de características como género, raza y religión, y discutir la validez, ventajas y desventajas de tales clasificaciones.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 12 - 14 años.**

\*Continuar el estudio de los cambios asociados con la adolescencia mediante la identificación de los cambios que ya se han producido y qué cambios (físico, social y emocional) se pueden esperar experimentar.

\*Describir la influencia de la familia en la formación de la identidad y valores personales

\*Explicar cómo las actitudes de la comunidad y las leyes influyen en el sentido del bien y del mal

\*Describir los intereses de la salud y las necesidades de los jóvenes como grupo, incluidas las relacionadas con la salud sexual (por ejemplo, el sexo seguro, la anticoncepción, la abstinencia y la prevención y cura de las ITS) y de las drogas (por ejemplo, el tabaco, el alcohol, el consumo de cannabis)

\*Aprender a acceder a información confiable sobre temas de salud que les afectan e identificar las barreras y facilidades para el acceso a los servicios de salud.

### **Aprendizajes en educación sexual integral para niños y niñas de 14 - 16 años**

\*Describir los factores sociales y culturales que influyen en el desarrollo de la identidad personal, incluyendo el desarrollo de la identidad en relación con el género

\*Analizar las relaciones y cómo los diferentes aspectos de las relaciones varían entre las personas y con el tiempo

\*Considerar cómo las diferentes roles y responsabilidades en las relaciones sexuales pueden afectar su salud y bienestar

\*Estudiar una serie de cuestiones relacionadas con la sexualidad y la salud sexual, tales como las prácticas de sexo seguro, la negociación sexual, la atracción del mismo sexo y el impacto del alcohol sobre seguridad sexual y personal

\*Explorar las suposiciones, las actitudes y los estereotipos sobre los jóvenes y la sexualidad

\*Aprender estrategias para mantenerse a sí mismos y a otros jóvenes con dificultades en las relaciones o con su sexualidad, y aprender acerca de los servicios comunitarios disponibles

\*Investigar y evaluar las políticas y prácticas en su escuela en relación con el acoso sexual y racial, la homofobia y / o discriminación, y considerar sus derechos y responsabilidades.

### **Educación Sexual en Noruega (2009)**

La educación sexual se imparte dentro del plan de estudios noruego, y es obligatoria para niñas, niños y adolescentes de 6 a 16 años.

- 9 - 10 años

**Estudios Sociales:** Hablan sobre las responsabilidades de la familia y las diferentes formas de familia, incluyendo las de un solo proveedor, familias numerosas, familias en las que los padres tienen el mismo sexo y las familias con muchos padres.

- 12 - 13 años

**Estudios Sociales:** Hablar sobre la diversidad en la orientación sexual en relación con el amor, las relaciones personales y la familia.

**Ciencias Naturales:** Cuerpo y salud: Explicar lo que sucede durante la pubertad, y hablar sobre las diferentes identidades de género y la diversidad en la orientación sexual.

**Religión: Filosofía y ética:** Hablar sobre la ética en conexión con los diferentes tipos de familia, las relaciones entre los sexos, las diferentes formas de identidad de género y las relaciones entre generaciones.

- 15 - 16 años

**Estudios Sociales:** Discutir sobre las relaciones entre el amor y la sexualidad a la luz de las normas culturales.

**Ciencias Naturales:** Cuerpo y salud: Discutir temas relacionados con la sexualidad, las diferentes orientaciones sexuales, contracepción, aborto e ITS.

**Religión: Filosofía y ética:** Reflexionar sobre las cuestiones éticas relacionadas con las relaciones interpersonales, familia y amigos, relaciones, heterosexualidad y homosexualidad, juventud y cultura del cuerpo.

## Resultados y proceso interpretativo

	IDENTIDAD DE GÉNERO	COMPORTAMIENTOS CULTURALES DE GÉNERO	ORIENTACIÓN SEXUAL	FUNCIÓN ERÓTICA	FUNCIÓN AFECTIVA	FUNCIÓN REPRODUCTIVA	FUNCIÓN COMUNICATIVA-RELACIONAL
6 a 9 años	<p>*Comprensión de los problemas de la sociedad actual des un contexto más amplio que rescate las experiencias sociales del pasado y de grupos de otros ámbitos sociales y culturales</p> <p>*Reconocerse como miembro de una cultura y de una historia</p> <p>*Aproximación a experiencias democráticas y de ejercicio ciudadano que consideren a las personas</p>	<p>*Identificación de diversas formas de prejuicios y actitudes discriminatorias</p> <p>*Observación de mensajes de los medios de comunicación reconociendo y discutiendo las formas que se presentan a mujeres y hombres</p> <p>*Identificación de prejuicios y prácticas referidas a las capacidades y aptitudes de niños y niñas.</p> <p>*Identificación de roles adjudicados a niños y niñas en publicidades, cuentos y programas de TV, según su edad.</p> <p>*Valoración crítica de los juegos tradicionales de su comunidad y de otras.</p> <p>*Conocimiento de las</p>	<p>*Conocimiento de la diversidad entre los seres humanos (modos de vida, creencias, intereses, particularidades)</p> <p>*Valoración de las personas independientemente de su apariencia, identidad y orientación sexual</p>	<p>*Reconocimiento del cuerpo humano como totalidad, con necesidades de afecto, cuidado y valoración</p> <p>*Reconocimiento del propio cuerpo y de las distintas partes y caracteres sexuales de mujeres y varones</p> <p>*Valoración del cuerpo humano como instrumento de expresión</p> <p>*Aceptar su propia necesidad de privacidad y la de otros</p> <p>*Comprensión del "sexo aceptable"</p>	<p>*Reconocimiento y respeto de las emociones vinculadas a la sexualidad y sus cambios (miedo, vergüenza, pudor, alegría, placer)</p> <p>*Diferenciar entre amistad, amor y lujuria; celos, rabia, agresión, decepción; amistad y amor hacia gente del mismo sexo.</p>	<p>*Cambios corporales, menstruación, eyaculación, variación individual en el desarrollo, diferencias (biológicas) entre hombres y mujeres.</p> <p>*Opciones acerca de la paternidad y el embarazo, infertilidad, adopción.</p> <p>*La idea básica de la contracepción (es posible planear y decidir sobre la familia)</p> <p>*Mitos sobre la reproducción</p>	<p>*Construcción de habilidades para expresar la defensa de su integridad personal</p>

	como sujetos de derechos	producciones artísticas de mujeres y varones. *Roles de género, diferencias culturales, diferencias de edad. Permitir a los niños hablar sobre sus experiencias, deseos y necesidades en la relación con las normas culturales.		(mutuamente consensuado, voluntario, equitativo, apropiado a la edad, apropiado al contexto, de auto-respeto) *Influencia positiva de la sexualidad sobre la salud y el bienestar.			
<i>Primero a Tercero</i>	*CS::: Identifico algunas características físicas, sociales, culturales y emocionales que hacen de mí un ser único. *CS::: Identifico y describo algunas características socioculturales de comunidades a las que pertenezco y de otras diferentes a las	*CC::: Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo. *CC::: Manifiesto desagrado cuando me excluyen o excluyen a alguien por su género, etnia, condición social y características físicas, y lo digo respetuosamente. *CC:::	*CS::: Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia, religión...). •CS::: Reconozco situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (religión, etnia, género, discapacidad...) y propongo formas de cambiarlas.	*CC::: Comprendo que nada justifica el maltrato de niñas y niños y que todo maltrato se puede evitar. *CC::: Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar	*CC::: Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. *CC::: Expreso mis sentimientos y emociones mediante distintas formas y lenguajes (gestos, palabras, pintura, teatro, juegos, etc.). *CC::: Reconozco	*CN::: Propongo y verifico necesidades de los seres vivos. *CN::: Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos. *CN::: Describo y verifico ciclos de vida de seres vivos.	*L::: Utilizo, de acuerdo con el contexto, un vocabulario adecuado para expresar mis ideas. *L::: Expreso en forma clara mis ideas y sentimientos, según lo amerite la situación comunicativa. *CC::: Identifico las situaciones de maltrato que se dan en mi entorno (conmigo y

	<p>mías. *CS::: Reconozco en mi entorno cercano las huellas que dejaron las comunidades que lo ocuparon en el pasado (monumentos, museos, sitios de conservación histórica...).</p> <p>*CS::: Identifico y describo algunos elementos que permiten reconocerme como miembro de un grupo regional y de una nación (territorio, lenguas, costumbres, símbolos patrios...).</p> <p>*CC: Expreso mis ideas, sentimientos</p>	<p>Comparo cómo me siento cuando me discriminan o me excluyen... y cómo, cuándo me aceptan. Así puedo explicar por qué es importante aceptar a las personas</p>		<p>r las muestras verdaderas mente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)</p> <p>*CN::: Describo mi cuerpo y el de mis compañeros y compañeras.</p> <p>*CN::: Observo y describo cambios en mi desarrollo y en el de otros seres vivos.</p>	<p>o que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas.</p>		<p>con otras personas) y sé a quiénes acudir para pedir ayuda y protección.</p> <p>*CC::: Puedo diferenciar las expresiones verdaderas de cariño de aquellas que pueden maltratarme. (Pido a los adultos que me enseñen a diferenciar las muestras verdaderamente cariñosas de las de abuso sexual o físico y que podamos hablar de esto en la casa y en el salón.)</p>
--	--	---	--	--	---	--	---

	tos e intereses en el salón y escucho respetuosamente los de los demás miembros del grupo. *CC: Manifiesto mi punto de vista cuando se toman decisiones colectivas en la casa y en la vida escolar.						
--	---	--	--	--	--	--	--



9 a 12 años	<p>*Construcción y aceptación y normas y hábitos que involucran la propia integridad física y psíquica. *Valoración crítica de los juegos tradicionales de su comunidad y de otras. *Considerar las diversas maneras que las personas ven unos a otros sobre la base de características como género, raza y religión, y discutir la validez, ventajas y desventajas de tales calificaciones.</p>	<p>*Examinar los roles y expectativas de las personas a partir del género, la cultura y la edad. *Valoración de las diferentes formas en que mujeres y hombres aportaron a la construcción de la sociedad. *Análisis crítico de la información producida por los medios sobre las problemáticas de mayor impacto, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales. *Exploración crítica de las relaciones entre mujeres y varones, y sus roles sociales a lo largo de la historia, a través del análisis de texto.</p>	<p>*Definir los conceptos de sesgo, prejuicio, estigma, intolerancia, acoso y rechazo. *Análisis del uso del lenguaje que permite la detección de prejuicios, sentimientos discriminatorios en relación a los otros.</p>	<p>*Examinar su desarrollo físico al detalle. *Conocimiento del propio cuerpo y su relación con el cuerpo de los otros, a través del movimiento y del juego compartido. *Describir la estructura y la función de los órganos reproductivos y sexuales *Describir la respuesta femenina y la respuesta masculina a la estimulación sexual.</p>	<p>*Reconocimiento de las implicaciones afectivas de los cambios de la infancia y la pubertad.</p>	<p>*Hablar sobre las responsabilidades de la familia y las diferentes formas de familia, incluyendo las de un solo proveedor, familias numerosas, familias en las que los padres tienen el mismo sexo y las familias con muchos padres. *Comprender el desarrollo humano a lo largo de la vida como un proceso continuo que involucra cambios y etapas predecibles como la concepción, prenatal, infancia, niñez, adolescencia, adultez y vejez. *Identificar los métodos anticonceptivos. *Explicar</p>	<p>*Ejemplificar la comunicación efectiva y no efectiva *Habilidades de comunicación pertinentes (por ej. La asertividad, la negativa) en la resistencia contra el abuso sexual</p>
-------------------	--	---	--	---	--	--	---

						<p>cómo las ITS y el VIH se transmiten, se tratan y se previenen. *Describir los retos sociales, emocionales, físicos y económicos de alguien que vive con VIH. *Ayudar a los niños a desarrollar la comprensión de que la contracepción es una responsabilidad de ambos sexos</p>	
--	--	--	--	--	--	--	--

<p><i>Cuarta Quieto</i></p>	<p>*CC::: Conozco y sé usar los mecanismos de participación estudiantil de mi medio escolar. *CC::: Identifico y expreso, con mis propias palabras, las ideas y los deseos de quienes participamos en la toma de decisiones, en el salón y en el medio escolar.</p>	<p>*CS: Respeto mis rasgos individuales y los de otras personas (género, etnia...) *CS: Identifico con y describo características sociales, políticas, económicas y culturales de las primeras organizaciones humanas (banda, clan, tribu...). *CS: Comparo características de las primeras organizaciones humanas con las de las organizaciones de mi entorno. *L: Leo diversos tipos de texto: descriptivo, informativo, narrativo, explicativo y argumentativo. *L::: Comprendo los aspectos formales y conceptuales (en especial: características de las oraciones y formas de relación entre ellas), al</p>	<p>*L::: Identifico la intención comunicativa de cada uno de los textos leídos. *L::: Reconozco y uso códigos no verbales en situaciones comunicativas auténticas. *CC::: Reconozco lo distintas que somos las personas y comprendo que esas diferencias son oportunidades para construir nuevos conocimientos y relaciones y hacer que la vida sea más interesante y divertida. *CC::: Identifico algunas formas de discriminación en mi escuela (por género, religión, etnia, edad, cultura, aspectos económicos</p>	<p>*CN::: Represento los diversos sistemas de órganos del ser humano y explico su función.</p>		<p>*CS::: Cuido mi cuerpo y mis relaciones con las demás personas.</p>	<p>*L::: Tengo en cuenta, en mis interacciones comunicativas, principios básicos de la comunicación: reconocimiento del otro en tanto interlocutor válido y respeto por los turnos conversacionales. • Identifico en situaciones comunicativas reales los roles, las intenciones de los interlocutores y el respeto por los principios básicos de la comunicación.</p>
-----------------------------	---	--	--	--	--	--	--

		interior de cada texto leído.	o sociales, capacidades o limitaciones individuales) y colaboro con acciones, normas o acuerdos para evitarlas. *CC::: Identifico mis sentimientos cuando me excluyen o discriminan y entiendo lo que pueden sentir otras personas en esas mismas situaciones. *CC::: Expreso empatía (sentimientos parecidos o compatibles con los de otros) frente a personas excluidas o discriminadas.				
--	--	-------------------------------	--	--	--	--	--

12 a 15 años	<p>*Explicar lo que sucede durante la pubertad, y hablar sobre las diferentes identidades de género y la diversidad en la orientación sexual.</p> <p>*Explicar cómo la influencia de pares y las normas sociales influyen en las decisiones y el comportamiento sexual</p> <p>*Lectura compartida de textos donde aparezcan situaciones de diferencias de clase, género, etnias, generaciones y las maneras de aceptar, comprender</p>	<p>*Hablar sobre la diversidad en la orientación sexual en relación con el amor, las relaciones personales y la familia.</p> <p>*Comprensión de los cambios en las configuraciones familiares a lo largo de la historia, los roles tradicionales para mujeres y varones y sus transformaciones fundamentales a partir de la segunda mitad del S. XX, a nivel mundial y en el país.</p> <p>* Lectura compartida de biografías de mujeres y varones relevantes en la historia del país y del mundo.</p> <p>*Expectativas de los roles y comportamiento de rol en relación con el despertar sexual y las diferencias de género.</p>	<p>*Conocimiento de los derechos de las diversidades sexuales y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y violación de derechos</p>	<p>*Reconocimiento y expresión de los deseos y necesidades propios y el respeto de los deseos y necesidades de los otros.</p> <p>*Reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.</p>	<p>*Lectura de obras literarias para descubrir una diversidad de "mundos" afectivos, de relaciones y vínculos interpersonales complejos</p> <p>*Diferencia entre amistad, amor y lujuria; diferentes emociones como la curiosidad de, enamorarse, inseguridad, vergüenza, miedo y celos.</p> <p>*Expresar la amistad y el amor de formas diferentes; expresar sus necesidades, deseos y límites y respetar los de los demás.</p> <p>*Aceptación de que la gente siente diferente (debido a su género,</p>	<p>*Explicar la importancia y los elementos clave para vivir positivamente con el VIH.</p> <p>*Conocimiento de los procesos humanos vinculados con el crecimiento, el desarrollo y maduración.</p> <p>*Impacto de la maternidad (joven) y la paternidad (significado de criar hijos, la planificación familiar, la contracepción, tomar decisiones y cuidarse en caso de un embarazo no deseado)</p>	<p>*Influencia de la presión de pares, los medios, la pornografía, la cultura, la religión, el género, las leyes y el estatus socioeconómico sobre las decisiones sexuales, las relaciones y el comportamiento.</p>
--------------------	--	--	---	--	---	--	---

	der o rechazar esas diferencias.				cultura, religión, etc., y su interpretación de estas)		
<i>Sexto a Noveno</i>		*CC::: Analizo críticamente la información de los medios de comunicación.	*CC::: Conozco la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su relación con los derechos fundamentales enunciados en la Constitución. *CC::: Conozco los mecanismos constitucionales que protegen los derechos fundamentales (como la tutela) y comprendo cómo se aplican.		*L: Interpreto y clasifico textos provenientes de la tradición oral tales como coplas, leyendas, relatos mitológicos, canciones, proverbios, refranes, parábolas, entre otros. *L::: Caracterizo rasgos específicos que consolidan la tradición oral, como: origen, autoría colectiva,	*CS::: Tomo decisiones responsables frente al cuidado de mi cuerpo y de mis relaciones con los demás (drogas, relaciones sexuales...) *CN::: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por los cambios corporales que estoy viviendo y que viven las demás personas. *CC::: Comprendo la importancia de los	*CS::: Comparo legados culturales (científicos, tecnológicos, artísticos, religiosos ...) de diferentes grupos culturales y reconozco su impacto en la actualidad.

					función social, uso del lenguaje, evolución, recurrencias temáticas, etc.	derechos sexuales y reproductivos y analizo sus implicaciones en mi vida. (Por ejemplo, el derecho a la planificación familiar).	
15 en adelante	<p>*Describir los factores sociales y culturales que influyen en el desarrollo de la identidad personal, incluyendo el desarrollo de la identidad en relación con el género.</p> <p>*Análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los DDHH.</p>	<p>*Identificar ejemplos personales de las maneras en que el género afecta la vida de las personas.</p> <p>*Demostrar la capacidad de abogar por la eliminación de los estereotipos de género y la desigualdad, las prácticas nocivas y la VBG.</p> <p>*Análisis críticos de las diferentes formas de ejercer la masculinidad y la femineidad a lo largo de la historia.</p>	<p>*Investigar y evaluar las políticas y prácticas en su escuela en relación con el acoso sexual y racial, la homofobia y/o discriminación, y considerar sus derechos y responsabilidades.</p>	<p>*Describe la capacidad sexual y reproductiva de varones y mujeres durante el ciclo de la vida.</p> <p>*Diferenciar entre las funciones de reproducción y sexualidad, y los deseos.</p> <p>*Describir los principales cambios emocionales y físicos en la pubertad que se producen como resultado de cambios hormonales.</p>	<p>*Analizar las relaciones y cómo los diferentes aspectos de las relaciones varían entre las personas y con el tiempo.</p> <p>*Reflexión y reconocimiento del amor romántico, el amor materno y los distintos modelos de familia a lo largo de la historia.</p> <p>*Producción y análisis de diversos textos que expresen sentimientos de soledad,</p>	<p>*Considerar cómo los diferentes roles y responsabilidades en las relaciones sexuales pueden afectar su salud y bienestar.</p> <p>*Describir el concepto y causas del estigma y la discriminación en relación con las personas que viven con el VIH.</p> <p>*Análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.</p>	<p>*Reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida.</p> <p>*Posibilidad de comunicar sus temores y pedir ayuda a adultos responsables en situaciones de vulneración.</p> <p>*Reconocimiento y análisis crítico en torno a las implicaciones</p>

				<p>*Indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres. *Dar información sobre los cambios psicológicos en la pubertad; conocimiento corporal, imagen corporal y modificaciones corporales</p>	angustia, alegría y disfrute, respecto de los vínculos con otras personas, en la propia cultura y en otras.		es del uso de las nuevas TIC sobre el comportamiento individual y las relaciones interpersonales
<i>Dé cima a Oñe</i>	<p>*CC::: Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considera</p>	<p>*CN::: Analizo críticamente los papeles tradicionales de género en nuestra cultura con respecto a la sexualidad y la reproducción. *CS::: Reconozco que los derechos fundamentales de las personas están por encima de su género, su filiación</p>	<p>*CC::: Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. *CS:::</p>		<p>*L: Relaciono el significado de los textos que leo con los contextos sociales, culturales y políticos en los cuales se han producido *L: Caracterizo y utilizo estrategia</p>	<p>*CN: Cuido, respeto y exijo respeto por mi cuerpo y por el de las demás personas. *CN::: Tomo decisiones responsables y compartidas sobre mi sexualidad.</p>	<p>*L::: Comprendo el papel que cumplen los medios de comunicación masiva en el contexto social, cultural, económico y político de las sociedades contemporáneas. *L::: Infero las</p>



	ndo sus aspectos positivos y negativos .	política, etnia, religión...	Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.		s descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos. *L: Evidencio en mis producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hago de ellos en contextos comunicativos.		implicaciones de los medios de comunicación masiva en la conformación de los contextos sociales, culturales, políticos, etc., del país. *L::: Analizo los mecanismos ideológicos que subyacen a la estructura de los medios de información masiva. *L::: Asumo una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en dichos medios, y analizo su incidencia en la sociedad actual.
--	--	------------------------------	---	--	--	--	---

Ilustración 7

## **Apéndice, Un Caso de éxito: Colegio Gimnasio Sabio Caldas, Bogotá 2008 -2014**

El Gimnasio Sabio Caldas es un colegio en concesión en uno de los sectores sociales más complejos de Bogotá, con cerca de 1.050 estudiantes de los cuales 410 están en bachillerato lo que equivale a tener más de 11 años. De estos estudiantes el 60% es decir un poco más de 240 son niñas o adolescentes de género femenino. En los primeros años del Gimnasio Sabio Caldas, años 2.000 al 2.007 la cifra de embarazos en la adolescencia en el colegio, osciló entre 14 y 8 niñas por año, no se implementó un programa de educación sexual estructurado y no hubo voluntad para enfrentar este reto desde los directivos del colegio.

En el año 2.008 empezó mi experiencia en el Gimnasio Sabio Caldas y con esto uno de nuestros retos se centró, en disminuir la tasa de embarazo en adolescentes en el colegio, para ese entonces Colombia sólo contaba con planes aislados, cifras poco popularizadas y tal vez sólo existía un documento país frente a este reto, que se refería el Programa de Educación Sexual y construcción de Ciudadanía diseñado por el Ministerio de Educación Nacional, conocido por la sigla de PESCC.

Se hicieron varias apuestas de modo más bien empírico, que empezó con la voluntad política desde la dirección de colegio de hacer frente a esta problemática, se comentó con padres de familia, se convirtió en un derrotero para maestros, en un asunto que se conversaba en todas las reuniones de padres de familia, que de alguna manera, “se puso sobre la mesa”, estratégicamente se adelantó en el colegio un programa que se llamó “Responsabilidad sexual”, este proyecto no contemplaba un enfoque de derechos, ni una intervención por edades, pero sí tenía varios asuntos claros: 1. Hablaba sin tapujos y con claridad del embarazo en adolescentes a todos los miembros de la comunidad educativa, a todos. 2. De alguna manera fortaleció la implementación del PESCC en el colegio. 3. Usó varios elementos para incidir en prevención de embarazos y 4. Puso a disposición de los adolescentes métodos de anticoncepción y acompañamiento para las y los adolescentes del colegio.

Si bien es cierto no se tuvo en cuenta un enfoque diferencial, no había una intervención desde una perspectiva completa de los derechos sexuales y reproductivos, no contó con una sistematización, línea de base y evaluación de impacto, pero evidentemente el número de embarazos descendió en los siguientes siete años pasando de 10 en total a presentarse uno, dos, o ningún embarazo en el año.

La intervención tuvo varias iniciativas;

1. Encuentros para la familia: El espacio de escuela de padres tuvo al menos dos sesiones de estas dedicadas a temas de sexualidad al semestre, esta estrategia tenía 8 sesiones al semestre. Los padres que asistían a más del 70 % de las sesiones eran graduados como excelentes padres por sus hijos.

2. PESCC: La psicóloga del colegio tenía al menos una sesión con los cursos del bachillerato, dedicado al programa, al mes, que seguía los principios de los tres módulos del PESCC en una adaptación que el equipo directivo del colegio hizo y aprobó.
3. Disponibilidad de métodos anticonceptivos: Se instaló en la enfermería del colegio y sobre el escritorio de la psicóloga, una “bombonera” transparente con preservativos a libre demanda, este recipiente no tenía ningún logo, frase o condición, estaba simplemente ahí, cualquiera sin mediar palabra ni dar explicación en el colegio, no se llevaba registro alguno de quien ni cuantos preservativos tomaban, ya que podían tomar uno o cuantos preservativos quisiera, la bombonera siempre estaba medio llena y sirvió para facilitar muchas conversaciones, en toda la comunidad, padres de familias, cuidadores, maestros y directivos.
4. Taller de novios: Esta estrategia fue un poco posterior al inicio del programa de responsabilidad sexual, se concentró inicialmente en lo que los padres de familia llamaban “expresiones de afecto inadecuadas” y se trataba de remitir a los adolescentes que tenían expresiones de afecto dentro del colegio, que hacían suponer a la comunidad que tenían una relación de noviazgo entre ellos. El colegio los invitaba a este taller a los novios, a tres sesiones en tres tardes, una a la semana, con la psicóloga, donde quedaba registrada la pareja, y se trataban tres asuntos fundamentales, la relación de pareja, donde se hablaba de autocuidado, protección, afecto y amor, de una manera libre y participativa. La segunda sesión se refería a los elementos públicos y privados de la relación de pareja y como fortalecerla y protegerla dentro de la comunidad, la familia y el colegio, y la tercera era un taller de planificación familiar, donde quedaba registrado el método que la pareja había decidido seguir, con la intención de poder acompañarlos por el colegio.
5. Seguimiento a planes de anticoncepción: De la información del taller de novios o de los mismos estudiantes que pedían al colegio apoyo, se llenaba un registro de nombres y fechas para facilitar su seguimiento y hacerlo por parte de la enfermera del colegio que apoyaba a los estudiantes y sus parejas para facilitar sus planes de anticoncepción con solución de preguntas, permisos y recordando el seguimiento de estos planes.

Si bien el este programa es perfectible, el descenso de los embarazos no sólo fue real sino que además hizo parte de los logros de este colegio que la comunidad reconoció con el tiempo y fue valorado por los padres de familia. En los años siguientes a la puesta en marcha de este programa 2.008 – 2.014 solo 16 adolescentes resultaron embarazadas durante estos 7 años, demostrando un claro descenso de las cifras de años anteriores. Vale mencionar que el colegio durante este período también fortaleció lo que el Conpes 147 denominó “proyecto de vida”, ya que fortaleció dentro del colegio a partir de 2.011 tres líneas de formación del SENA donde más del 75 % de los estudiantes resultaron graduándose del colegio con un título de Técnico Profesional en tres líneas:

- a. Instalación básica de redes eléctricas residenciales.
- b. Patronaje y escalado industrial.
- c. Asistencia administrativa.

Además el colegio fortaleció un plan de becas que llevó a más del 10% de los graduandos a universidades con 75% de beca, esto por supuesto en una población cerrada de estudiantes, en un barrio de Bogotá pero a mi parecer muestra una sencilla pero decidida intervención que no requiere mayores recursos económicos y que logra generar un impacto importante en la tasa de embarazos en adolescentes.

### **A manera de conclusiones**

La revisión de los diferentes planes, programas estrategias y currículos de varios países del mundo me permiten tener de manera sencilla varias conclusiones:

1. El embarazo en adolescentes es un asunto importante para muchos países del mundo, tienen esfuerzos gigantes y múltiples aproximaciones dentro de las cuales se centran fundamentalmente en tres elementos:
  - a. Educación.
  - b. Derechos.
  - c. Acceso a servicios de salud y métodos de anticoncepción.
2. Los planes, programas y estrategias en muchos países del mundo tienen como protagonistas principal a la educación, dan un gran valor al poder de la formación en derechos sexuales reproductivos como una de las principales apuestas en sus estrategias y los países han incluso obligado o generado en las escuelas políticas públicas, planes nacionales y estrategias desde la escuela a través de estándares, y temáticas algunas obligatorias y otras diversas para disminuir el embarazo en adolescentes y de manera más amplia, fortalecer a los estudiantes en derechos sexuales y reproductivos.
3. Todos los planes y programas en educación, tienen un enfoque diferencial por edades, en general en grupos entre los 6 a 9, 10 a 12 en algunos casos y otros hasta 14 y 15 a 19 años de edad, grupos desde donde no se tratan sólo de anticoncepción o sexualidad, sino que mantienen un enfoque general en asuntos que a veces, no se identifican como relacionados con prevención de embarazo en adolescentes, como reconocimiento del cuerpo, formación en derechos, proyecto de vida, toma de decisiones adecuadas, habilidades para la vida y por supuesto promoción de derechos y empoderamiento de niños, niñas y adolescentes. Hay además propuestas versátiles, dinámicas y diversas con las que se enseña a los estudiantes sus derechos.

4. Con frecuencia es el aula el protagonista central y los procesos interdisciplinarios los favoritos de apuestas de los diferentes programas, el trabajo en el cual la sexualidad y los derechos sexuales y reproductivos no son potestad de las psicólogas de los colegios, de un grupo de maestros, sino que se entiende que toda la escuela puede y debe apostar desde sus áreas, a una educación sexual integral.
5. Se renueva la importancia del acceso a métodos de planificación familiar, su popularización y adecuado uso, así como la desmitificación del uso de anticonceptivos y mejorar el acceso a su consecución de manera permanente en las escuelas
6. Es evidente que los países con programas, planes y estrategias nacionales con éxito, tratan los derechos sexuales y reproductivos sin sesgos culturales o sociales, que sensibilizan a sus escuelas y maestros en estos derechos como un asunto prioritario que no pertenece a ninguna doctrina distinta a la de los derechos de los niños y niñas, estos temas se tratan abierta, profesional y sobre todo decididamente en los países donde los resultados son buenos.
7. La voluntad política es definitiva para lograr la promoción de derechos sexuales y reproductivos y se refleja en los planes nacionales desde su extensión hasta incluso su obligatoriedad para los centros educativos, algunos incluso rango de ley o con planes nacionales y programas centralizados con altos rangos dentro de los gobiernos.

## Lista de referencias

Banco Mundial. Sobre maternidad temprana, pobreza y logros económicos. Embarazo Adolescente y Oportunidades en América Latina y el Caribe. 2012.

CIDH. Medida Cautelar MC 178/15.

Consejo Nacional de Política Económica y Social- Conpes Social 147 “Lineamientos para el desarrollo de una estrategia para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de proyectos de vida para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edades entre 6 y 19 años” (2012)

Comite de America Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM). Niñas madres. Balance Regional embarazo y maternidad infantil forzados en América Latina y el Caribe.2016

Declaración sobre la violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes y sus derechos sexuales y reproductivos. 19 de septiembre de 2014. OEA/Ser.L/II.7.10 MESECVI/CEVI/DEC.4/14.

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Informe del Estado de la Población Mundial 2013, Maternidad en la niñez: Afrontar el desafío de un embarazo adolescente. Disponible en <http://www.unfpa.or.cr/estado-de-la-poblacionmundial> (2013).

Fondo de Población de las Naciones Unidas Perú (2015). 10 mitos sobre educación sexual integral.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

Ministerio de Educación Nacional, UNFPA (2006). Proyecto piloto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía: hacia la formación de una política pública. Ministerio de Educación Nacional. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas, Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden.

Ministerio de Protección Social (2010). Conversemos sobre sexualidad. Guía para agentes educadores. Revelados, desde todas las posiciones.

Ministerio de Protección Social (2010). Marco Ético de los derechos humanos sexuales y reproductivos en el contexto Nacional e Internacional.

Ministerio de Protección Social (2010). Sobre tu sexualidad, ¿quién decide? Revelados, desde todas las posiciones.

Ministerio de Salud y Protección Social. Encuesta Nacional de Demografía y Salud (ENDS). Profamilia. 2010.

Montesinos, R. (1996). “Vida cotidiana, familia y masculinidad”, en Sociológica, año 11, no. 31, mayo-agosto. Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 197-201.

Naciones Unidas. (2010). Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la educación. Sexagésimo quinto período de sesiones. Promoción y protección de los derechos humanos: cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Rubio A, Eusebio. (1996). Visión panorámica de la sexualidad humana. Revista Latinoamericana de Sexología. Vol 11, No. 2.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad (2010),

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2014). Educación Integral de la Sexualidad: Conceptos, Enfoques y Competencias,

Vygotsky, L. S. (1993). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Grijalbo.

World Health Organization & United Nations Population Fund, Pregnant Adolescents: Delivering on Global Promises of Hope, at 14 (2006), available at [whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241593784\\_eng.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2006/9241593784_eng.pdf)

<http://www.dane.gov.co/>